

# UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Facultad de Ciencias Sociales



## LOS JÓVENES DE LA PERIFERIA DEL CALLAO: LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN VENTANILLA

Tesis para optar al Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política

Presenta los Bachilleres

**PERCY AGURTO LECARNAQUE**  
**JOUL BRINER CAMONES CAMONES**

**Presidente: Leonidas Lucas Ramos Morales**

**Asesora: Micaela Reategui Amat y León**

**Lector: Ivan Andres Ramirez Zapata**

**Lima – Perú**

**Octubre de 2025**

### INFORME DE ORIGINALIDAD

Sres.  
**CONSEJEROS**  
Pte.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ustedes para saludarlos e informar al Consejo Universitario sobre el producto académico elaborado por AGURTO LECARNAQUE Percy y CAMONES CAMONES Joul Briner, quien solicita la obtención de su título profesional de licenciado en Ciencia Política a través de la sustentación de Tesis.

El producto académico elaborado tiene como título “Los jóvenes de la periferia del Callao: la participación juvenil en Ventanilla”.

Por tanto, en nuestra condición de Asesora de producto académico y de integrante de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente, declaramos que el producto académico de Percy Agurto Lecarnaque y Joul Briner Camones Camones ha sido examinado con el programa antiplagio *Turnitin* para identificar su nivel de coincidencias.

El resultado que arroja el programa es de 12% de similitud, el cual proviene de fuentes de información que han sido debidamente citadas o reconocidas utilizando las normas del sistema APA.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

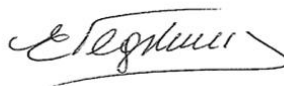
Firmado en Lima, el 19 del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,



---

Micaela Reátegui Amat y León  
Asesor



---

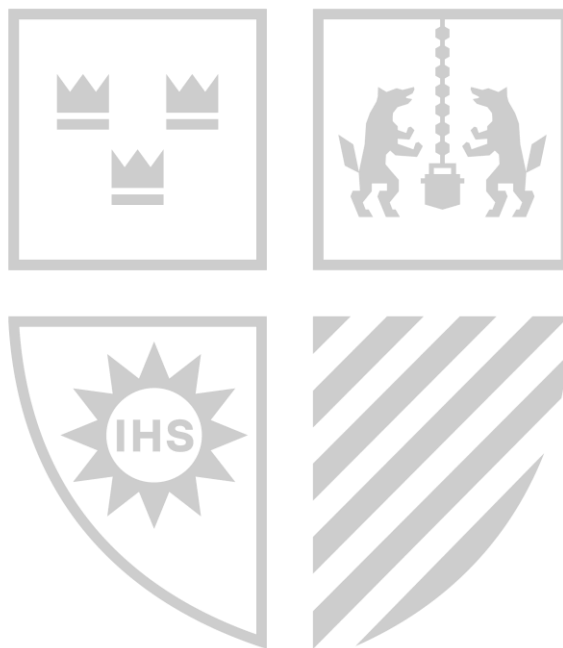
Eduardo Ernesto Vega Luna  
Presidente de la Comisión

\* Conforme a lo establecido en el documento de identidad

## EPÍGRAFE

“Ser político es ser, esencialmente, un idealista empedernido”

(Urrutia, 2017).



## DEDICATORIA

A mi familia, que me enseñaron —cada quién a su modo— a perseverar. A la memoria de Salomón, Santos y Maru, porque sus alegrías y enseñanzas siguen conmigo.

**Percy Agurto**

A mis padres y hermanos, por estar presentes en cada paso de este camino, apoyándome con paciencia y amor infinito, por ser mi refugio en los momentos difíciles y mi alegría en los triunfos.

**Joul Camones**

## AGRADECIMIENTO

A Luis y Rosa Aura por el sacrificio diario para convertirme en profesional, por forjar sueños y abrir caminos. A esos amigos, a los que están cerca y a los que no, por estar en mis días buenos y malos.

**Percy Agurto**

A mis padres y hermanos, por ser mi sustento y motivación permanente. A mis amigos: Montalvo, por ser el motivo de iniciar esta hermosa carrera, a Marcial por estar presente durante el proceso y Víctor, por su apoyo decisivo.

**Joul Camones**

A Micaela, por acompañar, persistir y sostener este proceso largo de la tesis. A Adriana, por su cercanía, cariño y apoyo en CIPO. A ambas, gracias por tanto.

**Percy Agurto y Joul Camones**

A esos conocidos y desconocidos, por compartir experiencias de enseñanza y aprendizaje en estos años. A esos jóvenes que, desde tan corta edad, participan para construir país, pero a la vez sueños desde la periferia.

**Percy Agurto y Joul Camones**

## RESUMEN

Esta investigación es un estudio de caso sobre la relación entre los repertorios de participación de las juventudes de Ventanilla y la construcción de su identidad en el territorio en el marco de una democracia participativa durante los años 2015 – 2019. La principal pregunta que se plantea es cómo las juventudes de Ventanilla configuran su identidad territorial a partir de sus experiencias de participación entre los años 2015 y 2019. Los hallazgos evidencian que, pese a la carencia de espacios institucionales efectivos, las juventudes del distrito despliegan repertorios diversos —activismo, sensibilidad territorial y contribución al bienestar colectivo— que consolidan su papel como actores clave del desarrollo local en la producción de ciudadanía desde la periferia.

**Palabras clave:** repertorios, participación, participación juvenil, juventud, juventudes

## ABSTRACT

This research is a case study that explores the relationship between the participatory repertoires of youth in Ventanilla and the development of their territorial identity within the framework of participatory democracy during the period 2015 – 2019. The central research question is how young people in Ventanilla form their territorial identity through their participatory experiences in this timeframe. The findings indicate that, despite the absence of effective institutional spaces, youth in the district engage in diverse forms of participation—such as activism, territorial awareness, and contributions to collective well-being—which reinforce their role as key actors in local development and as legitimate interlocutors in the production of citizenship from the periphery.

**Keywords:** repertoires, participation, youth participation, youth, young people

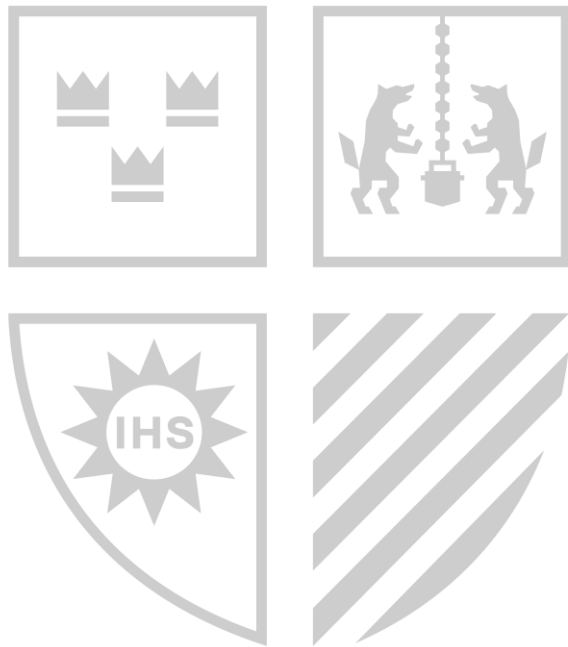
## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I: ESTADO DE LA CUESTIÓN .....	16
1.1.    La participación juvenil en América Latina en los años 80', 90' y 2000 .....	16
1.2.    Jóvenes peruanos: participación en los años 80', 90' y 2000 .....	18
1.2.1.    La participación juvenil en los 80': radicalización política.....	19
1.2.2.    La fuerte represión y distanciamiento juvenil de la política en los 90' .....	20
1.2.3.    Transición democrática y participación ciudadana juvenil en los 2000 .....	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	24
2.1.    Aproximaciones desde la ciencia política a la democracia .....	24
2.1.1.    Democracia representativa .....	24
2.1.2.    Democracia participativa.....	27
2.2.    Aproximaciones a la noción de juventud y sus repertorios.....	29
2.2.1.    Juventud a través de la teoría.....	29
2.2.2.    Repertorios y participación juvenil .....	33
2.3.    Dos modelos de interacción de participación juvenil.....	37
2.3.1.    De arriba hacia abajo: Top-down.....	37
2.3.2.    De abajo hacia arriba: Bottom-up.....	39
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	41
3.1.    Pregunta de investigación.....	41
3.2.    Objetivos de la investigación.....	41
3.3.    Tipo y diseño de investigación .....	42

3.4.	Participantes .....	43
3.5.	Instrumentos de recolección de información.....	46
3.6.	Procedimiento.....	47
3.7.	Análisis de la información.....	48
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....		50
4.1.	Motivaciones para participar .....	50
4.1.1.	Contribución a mejorar la calidad de vida de los jóvenes .....	51
4.1.2.	Activismo juvenil .....	54
4.1.3.	Sensibilidad ante las problemáticas locales.....	58
4.2.	Ser joven en Ventanilla en la práctica.....	62
4.2.1.	Joven como agente de cambio .....	62
4.2.2.	Joven como luchador.....	64
4.2.3.	Joven influenciado por el arte y el deporte.....	67
4.3.	Dinámicas de relación entre los jóvenes y gobierno local.....	69
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....		75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....		78
ANEXOS.....		88
ANEXO N° 1: GUIAS DE ENTREVISTA.....		89
ANEXO N° 2: RESUMEN DEL TRABAJO DE CAMPO .....		97
ANEXO N° 3: MAPA DE RED DE CÓDIGOS .....		98
ANEXO N° 4: TABLA DE CRITERIOS DE SATURACIÓN. ....		99

## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

CCONNA	:	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes
CDJ	:	Consejo Distrital de la Juventud
CEPAL	:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAJU	:	Consejo Nacional de la Juventud
CVR	:	Comisión de la Verdad y la Reconciliación
GORE CALLAO	:	Gobierno Regional del Callao
INEI	:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MIDIS	:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINEDU	:	Ministerio de Educación
MINSA	:	Ministerio de Salud
MRTA	:	Movimiento Revolucionario Túpac Amaru
NNA	:	Niñas, niños y adolescentes
NINIS	:	Ni estudian, ni trabajan
OEA	:	Organización de Estados Americanos
PCM	:	Presidencia del Consejo de Ministros
PDC	:	Plan de Desarrollo Concertado
PNJ	:	Política Nacional de Juventud
PNUD	:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RENOJ	:	Registro Nacional de Organizaciones Juveniles
PUCP	:	Pontificia Universidad Católica del Perú
SENAJU	:	Secretaría Nacional de la Juventud
SL	:	Sendero Luminoso
UNMSM	:	Universidad Nacional Mayor de San Marcos



## INTRODUCCIÓN

El Callao constituye una de las regiones con mayor concentración de población joven en el Perú. De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, más de 231 mil jóvenes entre 15 y 29 años residían en esta región, lo que representa el 3.16 % del total nacional (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017). Esta tendencia se inscribe en el marco del bono demográfico, entendido como una fase de transformación en la estructura por edades de la población que, si se gestiona de forma adecuada, podría traducirse en mayores oportunidades de desarrollo económico y social (Martínez, 2012). No obstante, el aprovechamiento de dicho bono exige políticas públicas focalizadas que reconozcan las condiciones territoriales, sociales y económicas que afectan a la juventud en sus diversos contextos.

Desde inicios del siglo XXI, se ha impulsado en el Perú un conjunto de medidas normativas orientadas a fomentar la inclusión participativa de las juventudes. En 2002, la Ley N.º 27802 (Presidencia de Consejo de Ministros [PCM], 2002) creó el Consejo Nacional de Juventud (en adelante, CONAJU) como órgano rector de las políticas juveniles, asignando competencias a los tres niveles de gobierno para asegurar su desarrollo integral, participación y representación. Esta ley constituyó un punto de partida para consolidar un marco institucional que reconociera a las y los jóvenes como titulares de derechos y actores clave en el desarrollo del país.

Más adelante, en 2005, se aprobaron los Lineamientos de la Política Nacional de Juventudes mediante el Decreto Supremo N.º 061-2005-PCM (PCM, 2005), con el propósito de coordinar las acciones del Estado y ubicar a las juventudes como eje central del desarrollo humano. Dichos lineamientos tenían carácter vinculante en todas las etapas del ciclo de políticas públicas, e incorporar de manera transversal el enfoque juvenil en la gestión pública. No obstante, este marco fue derogado en 2019 con la entrada en vigor del Decreto Supremo N.º 013-2019-MINEDU (Ministerio de Educación [MINEDU], 2002), que instauró la Política Nacional de Juventud. Esta herramienta normativa, conducida por el Ministerio de Educación a través de la Secretaría Nacional de Juventud

(en adelante, SENAJU), reafirma el compromiso estatal con la participación juvenil plena, integral y efectiva en los ámbitos político, económico y social.

En esa línea, el distrito de Ventanilla se presenta como un espacio estratégico para examinar las dinámicas de participación juvenil. En 2017, concentraba a 84,357 jóvenes, lo que representaba el 34.25 % de la población juvenil del Callao, siendo el segundo distrito con mayor número de jóvenes en la región (INEI, 2017 en Gobierno Regional del Callao [GORE Callao], 2024). Proyecciones recientes revelan una dinámica poblacional fluctuante: mientras que en 2020 se registró una caída a 83,174 jóvenes —producto de los impactos socioeconómicos de la pandemia por COVID-19—, en 2024 la cifra ascendió a 109,230, seguido de una leve reducción en 2025, alcanzando los 99,119 jóvenes (Ministerio de Salud [MINSA], 2018).

Más allá de su peso demográfico, la juventud en Ventanilla se ve condicionada por factores estructurales que dificultan el ejercicio pleno de su ciudadanía. El distrito presenta altos niveles de vulnerabilidad social, resultado del crecimiento urbano desordenado, la expansión periférica sin planificación y una limitada articulación de los servicios básicos (Municipalidad Distrital de Ventanilla, 2010). La pobreza alcanza al 30.67 % de su población y la pobreza extrema al 2.01 %, lo que refleja las condiciones precarias que caracterizan a gran parte del territorio (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS], 2019). Estas limitaciones se traducen en múltiples formas de exclusión —social, educativa, laboral y territorial— que afectan especialmente a los jóvenes, restringiendo su capacidad de agencia y participación.

En el ámbito educativo, Ventanilla representa el 33.72 % de los jóvenes con secundaria completa del Callao, pero solo el 22.09 % accede a estudios superiores, lo que revela una significativa brecha de continuidad educativa (GORE Callao, 2022). En cuanto al ámbito laboral, el distrito concentra el 29.6 % de la población en edad de trabajar de la región, pero, a nivel regional, los jóvenes chalacos enfrentan una alta informalidad (62.1 %) y una tasa de desempleo que, entre 2019 y 2021, se incrementó del 10.3 % al 18.1 % (GORE Callao, 2024). A ello se suma el incremento del porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan (en adelante, NINIS), que pasó de 17.5 % en 2017 a 30.9 % en 2020, manteniéndose por encima del 25 % hasta 2022, lo que evidencia la persistencia de brechas estructurales que obstaculizan su inserción social (INEI, 2017 en GORE Callao, 2024).

En términos de salud, la incidencia del embarazo adolescente en el distrito es alarmante; entre 2017 y 2021, Ventanilla concentró entre el 36.1 % y el 48.8 % del total de gestantes

adolescentes del Callao, lo que refleja limitaciones en el acceso a educación sexual integral y servicios de salud adecuados (INEI, 2017 en GORE Callao, 2024). A esta problemática se suma una creciente percepción de inseguridad ciudadana. Estudios como los de Rosales (2016) y Centeno (2019) advierten sobre la expansión de pandillas y barras bravas —más de 250 registradas en la zona norte del distrito—, fenómeno asociado a la falta de espacios públicos seguros y a la carencia de políticas de inclusión social sostenidas.

No obstante, a pesar de estas condiciones apremiantes, las juventudes de Ventanilla han logrado construir repertorios de acción colectiva que resignifican su presencia en el territorio. Su involucramiento en espacios de participación juvenil ha contribuido no solo a su desarrollo personal, sino también a procesos de democratización local. En abril de 2025, el distrito concentraba el 21.9 % de las organizaciones juveniles registradas en el Callao, ocupando el segundo lugar en la región (SENAJU, 2025). Este tejido organizativo juvenil se ha visto también reflejado en expresiones culturales, actividades artísticas, deportivas, voluntariado e incluso participación política, lo cual posiciona a las juventudes como agentes activos en la construcción de su territorio.

La historia de Ventanilla da cuenta de que la participación ciudadana ha sido un eje fundamental desde su formación. Desde la década 80s, se han documentado diversas experiencias de articulación entre organizaciones vecinales, juveniles y el gobierno local (Municipalidad Distrital de Ventanilla, 2006). En esa línea, los Planes de Desarrollo Concertado (en adelante, PDC) reconocen el rol protagónico de las juventudes en las distintas etapas del ciclo de la política pública. Por ello, la presente tesis propone analizar cómo las juventudes de Ventanilla configuran su identidad territorial a partir de sus experiencias de participación entre los años 2015 y 2019, con el objetivo de identificar los repertorios que las movilizan, las formas que asume su participación, así como las dinámicas de relación entre los jóvenes y gobierno local.

En ese sentido, la presente investigación se estructura en cinco capítulos. El primer capítulo ofrece una revisión histórica sobre la evolución de la participación juvenil en América Latina y el Perú. El segundo capítulo expone los fundamentos teóricos que orientan el estudio. En el tercer capítulo, se desarrolla el diseño metodológico que sustenta la investigación. Seguidamente, el cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos, organizados en tres ejes temáticos. Finalmente, el quinto capítulo expone las principales conclusiones y recomendaciones del estudio.

## CAPÍTULO I: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Esta tesis se enmarca en un momento histórico influenciado por reformas democráticas que dieron impulso a la institucionalización de mecanismos participativos. Sin embargo, los antecedentes de la participación protagonizada por los jóvenes en la esfera pública —a través de diversos repertorios determinados por un devenir histórico— en América Latina y Perú, se remontan a la década de los 80s marcada por procesos de democratización y de crisis económica. Esta sección hace un recorrido a la evolución de la participación juvenil desde dicha etapa, recogiendo el análisis de diversos autores que desde la sociología y la ciencia política han estudiado el tema. Se inició con un recorrido breve por América Latina para pasar en un segundo momento a Perú.

### **1.1. La participación juvenil en América Latina en los años 80', 90' y 2000**

El crecimiento económico en América Latina durante los años setenta dependió del préstamo externo. Como resultado, a inicios de los años ochenta, los países de la región enfrentaron severos desequilibrios macroeconómicos derivados de la crisis financiera internacional y de la caída de los precios del petróleo, lo que intensificó el endeudamiento de sus economías (Skidmore y Smith, 1996). Ante este escenario, se implementaron políticas económicas de corte neoliberal que promovieron la apertura al mercado, la reducción del rol del Estado y, como consecuencia, el incremento de la pobreza y la desigualdad social. En este contexto, uno de los hechos más relevantes de los años ochenta en América Latina fue el surgimiento de una participación civil activa, como reacción a las dictaduras militares (Bustelo e Isuani, 1990).

En la década de 1970, varios países de América Latina redujeron la edad mínima para votar de 21 a 18 años, ampliando los derechos políticos juveniles. Chile (Navia, 2004), México (AGN México, 2021), Ecuador (Rodríguez, 2009) y Perú (Del Águila, 2009) implementaron esta reforma como parte del fortalecimiento del sufragio universal. Bolivia adoptó esta medida a inicios de los años 80, como parte de una reforma orientada a integrar a la juventud en la vida política (Centellas, 2015).

Sin embargo, a pesar de dichos avances, también fue una década marcada por dictaduras militares (Pinochet, Echeverría, Rodríguez, Morales Bermúdez, Banzer) y por un

crecimiento económico dependiente de la deuda externa, que más adelante derivó en las crisis financieras de los años 80 y en los posteriores ajustes neoliberales de los años 90. Dichos procesos configuraron diversas formas de movilización y participación política juvenil que se presentan a continuación.

En este contexto, la flexibilización de la política económica impulsada por el régimen militar de Pinochet en Chile se caracterizó por la reducción de aranceles, la eliminación de subsidios estatales y el debilitamiento de la capacidad del Estado a partir de 1975. Paralelamente, el país enfrentó altos niveles de desempleo, disminución de salarios, quiebra de empresas y la privatización de servicios públicos (Skidmore y Smith, 1996). Como consecuencia, la dictadura restringió y reprimió los espacios de participación, y esta ruptura entre el Estado y la sociedad civil dio lugar al surgimiento de nuevas formas de expresión colectiva y organización social.

Entre los grupos que impulsaron nuevas formas estéticas y políticas destacó el movimiento estudiantil. Durante la década de 70s, este se caracterizó por un activismo centrado en expresiones artístico-culturales. Sin embargo, a partir de los años ochenta, su accionar colectivo experimentó un giro significativo, orientándose hacia una participación más democratizada y gremial, en oposición a las políticas de intervención, al financiamiento universitario y en el marco de las luchas contra las dictaduras. Uno de sus logros fue la conquista de elecciones universitarias universales, lo que marcó el resurgimiento de las federaciones estudiantiles. No es casual que este activismo se articulara con partidos políticos clandestinos (Muñoz y Durán, 2019).

Entre 1989 y 1990, la crisis de la deuda en América Latina aún persistía, mientras se implementaban reformas económicas orientadas a fomentar las exportaciones, ajustar la política fiscal y promover una mayor participación del sector privado. No obstante, estas medidas implicaron una reducción significativa en la capacidad reguladora de los Estados de la región (Martínez y Reyes, 2012).

En Paraguay, el inicio de reformas económicas de corte neoliberal estuvo marcado por el declive del régimen dictatorial<sup>1</sup>, el bajo crecimiento económico y el inicio de la transición democrática. Sin embargo, las nuevas políticas contribuyeron a una persistente expansión de la pobreza y la desigualdad social. Tanto la dinámica de la participación ciudadana como el impulso a las exportaciones se vieron afectados por la débil presencia del Estado (Borda, 2007; Rojas, 2011).

---

<sup>1</sup> La dictadura de Stroessner fue la más larga de Sudamérica, durando de 1954 a 1989.

Por ejemplo, en abril de 1996 y marzo de 1999 se produjeron resistencias ciudadanas para imposibilitar el regreso de prácticas autoritarias en Paraguay. El movimiento estudiantil consolidó como expresión contestataria de las juventudes frente a las crisis políticas (Valinotti, 2007; Duré, 2013). En 1996 los jóvenes universitarios, escolares y partidos políticos, entre otros, realizaron movilizaciones y expresiones en las calles para defender la democracia contra el intento de insubordinación militar. A raíz de estas acciones, los medios de comunicación comenzaron a referirse a ellos como jóvenes carapintadas, debido a su activa presencia en las calles, caracterizada por sentadas y vigiliadas permanentes en los alrededores del Congreso durante cuatro días consecutivos.

Los primeros años del siglo XXI, los países de la región estuvieron marcados por elevados niveles de desigualdad social como consecuencia del ajuste estructural por la crisis económica. En respuesta, las estrategias políticas se orientaron hacia la focalización de las intervenciones estatales, la descentralización de las funciones del Estado y la promoción de la libre competencia en los mercados latinoamericanos. No obstante, los resultados de las reformas inspiraron el regreso de las movilizaciones sociales a las calles (Uribe, 2018). Un ejemplo de ello se dio en Argentina, donde las protestas ciudadanas a finales de 2001 fueron resultado de las medidas del Plan de Convertibilidad, el incremento progresivo del endeudamiento y el agravamiento de las desigualdades sociales (Cecconi, 2017).

Parte de las acciones colectivas protagonizadas por jóvenes en Argentina, como los piquetazos y cacerolazos, consistía en bloquear parcial o totalmente las principales vías de circulación ciudadana para visibilizar demandas sociales y expresar reivindicaciones. Estas prácticas no solo respondían a la protesta, sino que también representaban nuevas formas de hacer política y de ejercer la participación. Dichos espacios alternativos estaban estrechamente vinculados al trabajo comunitario y a la organización territorial. En particular, durante la crisis de diciembre de 2001 —marcada por los efectos de las políticas neoliberales y la renuncia del presidente Fernando de la Rúa— las movilizaciones, piquetes y cacerolazos adquirieron una dimensión nacional, con un fuerte protagonismo juvenil en todo el territorio argentino (Bonvillani, Itatí, Vázquez y Vommaro, 2008; Cecconi, 2017).

## **1.2. Jóvenes peruanos: participación en los años 80', 90' y 2000**

En el caso peruano, la participación juvenil ha atravesado diversas etapas, cada una influenciada por el contexto político y social predominante. A continuación, se presentan

tres momentos clave que caracterizan la evolución de la participación juvenil en el país a lo largo de estas décadas:

### **1.2.1. La participación juvenil en los 80': radicalización política**

Luego de la experiencia de un gobierno militar, las elecciones de 80s simbolizaron el regreso de la democracia y, simultáneamente, de Fernando Belaúnde a un segundo gobierno como presidente. Este periodo se caracterizó por la implementación de políticas económicas que reducían el papel del Estado y fortalecía la inversión privada, seguido por una deuda externa, el fenómeno climático “El Niño”, una fuerte migración interna y la emersión de Sendero Luminoso (en adelante, SL). Años más tarde, el aprista Alan García recibió una economía en recesión, con altas tasas de inflación, desempleo masivo y una escalada en las acciones violentas tanto de SL como del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru – MRTA (González y Samamé, 1991; Skidmore y Smith, 1996).

Estos procesos económicos, políticos y sociales iban en correlato con el conflicto armado interno propiciaron la radicalización de la participación política de los jóvenes, que buscaban oportunidades de progresar y, en efecto, las propuestas de SL y MRTA también tuvieron llegada en los jóvenes (Chávez, 1987). Los grupos subversivos apuntaron a constantes y permanentes estrategias políticas en las universidades públicas, colegios, entre otros, para la captación y formación política de los jóvenes (Comisión de la Verdad [CVR], 2003; Asencios, 2016).

Esa radicalización de los jóvenes de las universidades públicas se sostuvo por la decadencia de la política educativa peruana, el recorte del presupuesto, la precarización de las infraestructuras y el deterioro de la calidad educativa. Al mismo tiempo, por la restitución de la autonomía universitaria y la participación estudiantil en el cogobierno de las universidades (MINEDU, 2006; Nureña, 2015). En consecuencia, el radicalismo universitario de la década de 80s caminaba por la discusión de posturas de izquierda, la expansión del movimiento gremial y la representación estudiantil. Sin embargo, con el paso del tiempo, las federaciones de estudiantes perdieron representatividad y, con ello, legitimidad ante la comunidad universitaria. En ese proceso, los jóvenes exploraron expresiones artísticas y culturales como mecanismos de confrontación, protesta y de transformación social (Jave, Cépeda y Uchuypoma, 2014).

### **1.2.2. La fuerte represión y distanciamiento juvenil de la política en los 90'**

El comienzo de la década de los noventa inició con el gobierno de Alberto Fujimori y con políticas económicas que acentuaron la dependencia de la producción y exportación de materias primas, la apertura a la inversión extranjera y la reducción de la capacidad del Estado (Gonzales y Samamé, 1991). Después del autogolpe de 1992, la Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadanos se vio seriamente afectada por la represión desproporcionada del gobierno, que provocó el distanciamiento de los jóvenes de la política. A ello se sumaron medidas autoritarias como la promulgación de la Ley de Interpretación Auténtica y la destitución de tres magistrados del Tribunal Constitucional (Panfichi, 2007).

Estas circunstancias determinaron, a partir de 1997, el surgimiento de diversas protestas estudiantiles, sindicales y de otros sectores sociales, que se centraban en romper el modelo autoritario de Fujimori y demandar el respeto al principio de legalidad y la institucionalidad democrática. Cultura e identidad han sido dos nuevas formas para caracterizar la expresión política de los jóvenes, simbolizando una ruptura con el radicalismo universitario en los años ochenta. A diferencia de esa etapa, estas manifestaciones carecían de una estructura organizativa consolidada, lo que llevó a la improvisación de repertorios de protesta como los piquetes. Con el tiempo, se fueron tejiendo vínculos entre el movimiento estudiantil y diversas organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y otros actores sociales (CVR, 2003).

Ese vínculo e interacción entre las universidades estatales y privadas han tenido distintos repertorios de manifestaciones (Nureña, 2015; Marañón, 2018). Por ejemplo, la acción colectiva de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) se caracterizó por el retorno de la institucionalidad democrática mediante acciones pacíficas, distanciamiento de la representación estudiantil y rechazaban las acciones violentas, previamente asociadas a grupos subversivos y gremiales.

Por otra parte, los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) demandaban cambios estructurales de la política peruana, entre ellos el regreso a la democracia, la alteración del modelo económico neoliberal y la defensa de la calidad y gratuidad de la educación pública, entre otras demandas. Además, sus formas de acción combinaban tanto la organización formal como episodios de violencia en el espacio público. Finalmente, las luchas heterogéneas de los estudiantes universitarios imposibilitaron una articulación interuniversitaria y la existencia de espacios permanentes de articulación estudiantil durante las manifestaciones de 1997 (Marañón, 2018).

### **1.2.3. Transición democrática y participación ciudadana juvenil en los 2000**

El año 1999, el Perú cerró la década enfrentando una compleja coyuntura política y social que puso en entredicho la continuidad del sistema democrático: el anuncio de una segunda re-reelección consecutiva de Fujimori y una nueva era de conflictos sociales. Democratizar el manejo político, velar por la alternancia presidencial y dismantelar las imposiciones del régimen autoritario suponían los objetivos de las protestas callejeras (CVR, 2003; Pajuelo, 2004). La crisis económica y de representación política en los inicios del 2000 abrieron paso a un período de transición democrática, impulsado también por los escándalos de corrupción y los efectos no resueltos del conflicto armado interno (Marañón, 2018).

Los efectos de las elecciones generales de abril de 2000 tuvieron dos efectos: por un lado, la Organización de los Estados Americanos (OEA) tildaba la postulación de Fujimori como irregular. Incluso, los presidentes latinoamericanos no acudirían a la ceremonia de asunción. Por otra parte, se originó una oleada de movilizaciones y protestas callejeras por las denuncias de fraude (Nureña, 2015). Un ejemplo emblemático fue la Marcha de los Cuatro Suyos, las movilizaciones se desarrollaron el 26, 27 y 28 de julio de 2000. Pocos días después, el 28 de julio, día central de Fiestas Patrias y juramentación de Fujimori como presidente, se movilizaron más de doscientos mil peruanos por las calles y trajo como resultado la represión estatal (Marañón, 2018).

Parte de los repertorios y formas de acción desplegados por los jóvenes y estudiantes universitarios durante las protestas callejeras tuvieron como eje central el rechazo a la re-reelección de Alberto Fujimori. Estas acciones colectivas expresaban demandas por el restablecimiento de la democracia, una reorientación de las políticas económicas y la mejora de la calidad educativa. En ese contexto, también desataron memorias juveniles vinculadas a hechos como la masacre de La Cantuta, lo que permitió resignificar y apropiarse del pasado como parte de la lucha contra el fujimorismo (CVR, 2003). Los repertorios de la población juvenil se configuraron en respuesta a las injusticias, y se expresaron mediante modos de actuar, símbolos culturales e identidades que se convirtieron en elementos distintivos de la participación juvenil peruana (Poole y Rénique, 2001; Marañón, 2018).

Así finalizó el régimen de Fujimori tras su controversial re-reelección. Después de la transición democrática conducida por Valentín Paniagua, el ganador de las nuevas elecciones de mayo de 2001 fue Alejandro Toledo. Su alianza a largo plazo con las juventudes peruanas bien podría abreviarse en el reconocimiento público del rol y de las

nuevas formas de participación juvenil en los procesos de desarrollo del país. La creación del CONAJU se constituyó como la expresión más representativa del intento estatal por institucionalizar una política pública orientada a la juventud (Montoya, 2006; Marañón, 2018). Así, la transición democrática abrió espacio para el reconocimiento de los jóvenes como agentes de cambio social, aunque también trajo consigo el riesgo de diluir su condición como sujetos de derechos.

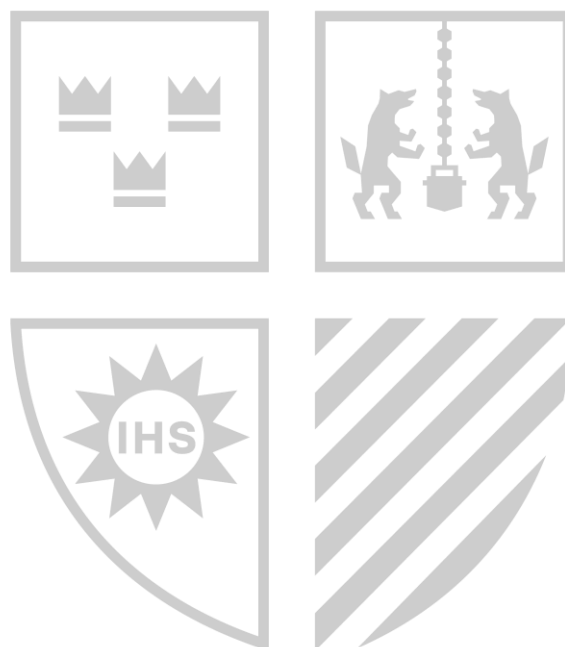
Con el paso del tiempo, se creó la SENAJU. No obstante, la participación juvenil en el Perú ha atravesado transformaciones significativas. En paralelo al debilitamiento de los canales institucionales de representación, han emergido nuevas formas de acción colectiva juvenil, caracterizadas por una marcada autonomía, un uso intensivo de redes digitales y un fuerte componente identitario y territorial. Un hito relevante en este proceso fue la movilización contra la Ley N.º 30288 —conocida como la Ley Pulpín— entre 2014 y 2015, que proponía un régimen laboral juvenil precario. Miles de jóvenes autoconvocados salieron a las calles de Lima y otras ciudades, logrando en poco tiempo la derogatoria de la norma. Esta acción colectiva marcó un punto de inflexión, al evidenciar la capacidad de articulación de una generación que desconfiaba de los partidos tradicionales y apostaba por formas horizontales de organización (La Rosa y De La Garza, 2022).

Más adelante, las protestas de noviembre de 2020, protagonizadas por la denominada Generación del Bicentenario, reforzaron esta tendencia. En dicho contexto, los jóvenes se movilizaron para rechazar la crisis de representación política y defender los principios democráticos frente a la vacancia presidencial, haciendo uso de repertorios simbólicos propios y mostrando un fuerte sentido de agencia ciudadana (Evans, 2020; Guevara y Rodríguez, 2021).

Actualmente, diversas investigaciones muestran que las juventudes peruanas continúan articulando formas de participación desde múltiples frentes, como el activismo ambiental, feminista, comunitario y de derechos humanos. Estos espacios, muchas veces construidos desde la autogestión y el trabajo en redes, reflejan un compromiso sostenido con la transformación social desde lo local (SENAJU, 2022). En particular, se ha documentado en el RENOJ una creciente organización juvenil en territorios urbanos periféricos como Ventanilla, donde los colectivos juveniles combinan el arte urbano, la comunicación digital y el trabajo territorial como herramientas de incidencia política (SENAJU, s/f).

Finalmente, se observa una participación juvenil marcada por la interseccionalidad, la creatividad y la búsqueda de nuevos lenguajes políticos, que trascienden las formas

tradicionales de militancia. Estas expresiones colocan en el centro agendas vinculadas a la justicia climática, la equidad de género, la diversidad sexual, la participación política y los derechos territoriales, configurando así un repertorio político propio y situado (SENAJU, 2022).



## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Este capítulo desarrolla los fundamentos conceptuales y analíticos que orientan la presente investigación, organizados en torno a tres ejes principales: democracia, juventud y sus repertorios, y modelos de interacción de participación juvenil. En primer lugar, se examinan las principales aproximaciones de la ciencia política a los modelos de democracia representativa y participativa. En segundo lugar, se examina la construcción social de la juventud y sus repertorios de participación. Finalmente, se explora los dos modelos de interacción de la participación juvenil: top-down y bottom-up.

### **2.1. Aproximaciones desde la ciencia política a la democracia**

La democracia, concebida como un sistema de organización política sustentado en la soberanía popular, ha sido objeto de múltiples enfoques y debates en el campo de la ciencia política. Desde sus orígenes hasta su configuración contemporánea, diversas corrientes han intentado comprender sus fundamentos, su desarrollo histórico y las tensiones que acompañan su implementación. Las teorías democráticas no solo abordan los mecanismos de representación y participación, sino que también analizan las condiciones que garantizan su viabilidad y eficacia. En este sentido, resulta fundamental explorar las distintas modalidades que adopta la democracia en las sociedades actuales, así como los desafíos que enfrenta frente a una realidad política, social y económica cada vez más compleja.

En este sentido, a continuación, abordaremos los dos modelos de democracia actualmente más relevantes —la democracia representativa y la democracia participativa—, analizando sus conceptos, características y aportes al fortalecimiento de los sistemas democráticos contemporáneos.

#### **2.1.1. Democracia representativa**

Para Dahl (1998), la democracia representativa se sustenta en la delegación del poder ciudadano a representantes elegidos, quienes ejercen funciones de gobierno en su nombre. Este modelo, característico de los sistemas políticos contemporáneos, resulta especialmente funcional en sociedades amplias y complejas, donde la participación

directa de toda la ciudadanía no es factible. A su vez, estos representantes deben rendir cuentas a través de procesos electorales periódicos.

Desde una perspectiva similar, Sartori (1994) sostiene que la democracia representativa constituye el modelo político más viable en contextos actuales. La define como un sistema en el que el pueblo no gobierna de forma directa, sino que elige a quienes gobiernan en su representación. Esta delegación de poder no implica una renuncia a la soberanía popular, sino que constituye un mecanismo operativo que posibilita la gobernabilidad sin caer en la ineficiencia derivada de una participación masiva en cada decisión política.

Este planteamiento se articula en torno al principio central de la democracia representativa, según el cual la participación ciudadana se canaliza mediante la elección de representantes, garantizando así un equilibrio entre legitimidad democrática y eficacia gubernamental. Al transferirse el poder de decisión a autoridades electas, se ejerce la soberanía popular de forma mediada, superando las limitaciones prácticas de la democracia directa en sociedades complejas. En este sentido, la representación política se presenta como una solución funcional que concilia el ideal democrático con las exigencias de gobernabilidad propias de los Estados modernos.

Sartori (1987) advierte que la democracia representativa no debe reducirse a un simple procedimiento electoral. En su libro *Teoría de la Democracia*, enfatiza que *el voto, por sí solo, no garantiza la existencia de una verdadera democracia; son necesarias instituciones que limiten el poder y aseguren la competencia política* (p. 45). En esta línea, destaca elementos como la división de poderes, la alternancia en el gobierno y la existencia de una oposición sólida. En ausencia de estos contrapesos, el sistema corre el riesgo de convertirse en una democracia aparente, donde las elecciones subsisten sin competencia efectiva ni mecanismos de rendición de cuentas.

Asimismo, Sartori (1994) cuestiona las posturas que idealizan la participación constante como solución a los déficits democráticos. Para él, una democracia funcional no requiere la intervención directa de todos los ciudadanos en cada decisión, sino que se basa en la elección de gobernantes competentes y su evaluación periódica. Desde su visión, *la democracia representativa no equivale al gobierno directo del pueblo, sino a un gobierno para el pueblo, sometido al juicio ciudadano a través de las urnas* (p. 89). En esta lógica, una democracia representativa bien estructurada logra un balance entre libertad y eficacia, evitando tanto el autoritarismo como la ingobernabilidad.

En este marco, la participación política adquiere un rol central para el adecuado funcionamiento del sistema representativo. A través de ella, los ciudadanos expresan

demandas y preferencias, incidiendo en la formulación de políticas públicas. Verba, Schlozman y Brady (1995) sostienen que la participación es no sólo un derecho fundamental, sino también un mecanismo indispensable para asegurar que las necesidades ciudadanas sean consideradas. Sin embargo, la efectividad de esta participación depende del acceso equitativo a oportunidades, lo que implica superar barreras de tipo socioeconómico y cultural.

En las democracias contemporáneas, Norris (2005) observa que, junto con las formas tradicionales de participación —como el voto o la afiliación partidaria—, los ciudadanos están adoptando nuevas modalidades de activismo, lo cual evidencia una transformación en las prácticas democráticas. Este fenómeno no implica un reemplazo de la democracia representativa, sino su fortalecimiento mediante mecanismos que permiten una incidencia más directa en la toma de decisiones. En esta línea, Budge (2001) argumenta que la democracia directa, a través de instrumentos como referendos, iniciativas populares o consultas ciudadanas, puede coexistir y complementarse a la democracia representativa, ampliando los canales de participación sin debilitar las instituciones electas.

Entre estas nuevas formas de participación se encuentran el uso de plataformas digitales y la implicación en movimientos sociales centrados en temas específicos. La tecnología ha facilitado la movilización mediante redes sociales, peticiones en línea y la organización de protestas a través de aplicaciones móviles. No obstante, este tipo de activismo plantea desafíos en términos de equidad e inclusión, ya que no todos los sectores sociales acceden por igual a estas herramientas.

La llamada brecha digital no sólo separa a quienes tienen acceso a la tecnología de quienes no, sino que también reproduce desigualdades políticas preexistentes. Morales (2015) advierte que:

[...]. Los jóvenes, las clases medias urbanas y los sectores con mayor capital cultural son los principales beneficiarios de estas nuevas formas de participación, mientras que las poblaciones rurales, los adultos mayores y los sectores socioeconómicamente desfavorecidos quedan en desventaja, distorsionando la representatividad de los procesos deliberativos (p. 112).

Ante ello, es fundamental que las instituciones políticas y los actores sociales trabajen para garantizar que estas nuevas formas de participación no excluyan a ningún grupo social y se integren de manera complementaria a los mecanismos tradicionales. En este sentido, Dalton (2008) sostiene que la disminución de las formas tradicionales de participación, como el voto o la militancia partidaria, no debe interpretarse como un

debilitamiento del compromiso cívico, sino como una transformación hacia formas más individualizadas y directas de acción política. Este cambio refleja una reconfiguración del concepto de participación en las democracias representativas, en la que adquieren mayor relevancia la autonomía y la eficacia del ciudadano.

### **2.1.2. Democracia participativa**

La democracia participativa orienta la intervención directa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas, trascendiendo el acto meramente electoral. Este modelo incorpora mecanismos como consultas populares, presupuestos participativos y asambleas ciudadanas, con el propósito de reducir la distancia entre representantes y representados. Como afirma Pateman (1970): *la democracia participativa busca empoderar a los ciudadanos para que intervengan directamente en las decisiones que afectan sus vidas* (p. 42).

Al ampliar los espacios de deliberación y decisión, este enfoque refuerza la legitimidad de las instituciones, así como también promueve un sentido de corresponsabilidad entre la ciudadanía y sus autoridades. Herramientas como las consultas populares permiten que la voz ciudadana influya en temas de alta relevancia, constituyendo un avance hacia formas de gobernanza más inclusivas y sensibles a las demandas sociales. En esa línea, Oszlak (2012) sostiene en su investigación *La construcción de un Estado en América Latina* que:

La democracia participativa amplía los canales de intervención ciudadana, otorgando mayor legitimidad a las decisiones públicas y promoviendo una relación de corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados. Mecanismos como las consultas populares no solo son instrumentos de expresión política, sino también herramientas para construir una gobernanza más inclusiva (p. 47).

Uno de los principales desafíos que enfrenta este modelo es evitar que se reduzca a una práctica puramente simbólica, utilizada para validar decisiones previamente adoptadas. Para garantizar su efectividad, es indispensable que los mecanismos participativos estén respaldados por marcos normativos sólidos, que aseguren transparencia, independencia y capacidad de incidencia real en la formulación de políticas públicas. Además, es crucial que las autoridades estén dispuestas a considerar seriamente las demandas ciudadanas, incluso cuando estas entren en conflicto con sus propios intereses. Font, Blanco, Gomá y Jarqué (2014) advierten que, si no existe una capacidad efectiva de decisión, los procesos participativos corren el riesgo de convertirse en consultas sin consecuencias políticas reales.

En un escenario marcado por la desconfianza hacia las instituciones tradicionales, la democracia participativa se presenta como una vía para restablecer el vínculo entre el Estado y la ciudadanía. Al fomentar formas de participación más activas y directas, no sólo busca mejorar la calidad de las decisiones públicas, sino también fortalecer el tejido social y promover una ciudadanía más comprometida con el interés colectivo. Sin embargo, su éxito depende de la voluntad política y de la capacidad institucional para superar los obstáculos mencionados y construir espacios participativos verdaderamente inclusivos, transparentes y eficaces.

Ziccardi (2004) argumenta que el objetivo central de la democracia participativa es fortalecer y ampliar los espacios de intervención directa de la ciudadanía en las decisiones públicas, yendo más allá de los límites tradicionales de la democracia representativa, en la cual la participación suele limitarse al ejercicio del voto. Este modelo busca empoderar a los ciudadanos, permitiéndoles incidir de forma más activa en las políticas que afectan su vida cotidiana. No obstante, para que esta ampliación participativa sea efectiva, resulta imprescindible contar con mecanismos institucionales sólidos y fomentar una cultura política que incentive la participación informada y responsable. Desde esta perspectiva, la democracia participativa no pretende sustituir a la representativa, sino complementarla, generando un equilibrio dinámico entre la delegación del poder y la intervención ciudadana directa.

De manera complementaria, Avritzer (2002) plantea que la democracia participativa no se limita a incorporar nuevos actores al sistema político, sino que implica una transformación estructural de las formas tradicionales de poder, promoviendo instituciones más abiertas, transparentes y sujetas a mecanismos efectivos de rendición de cuentas.

Asimismo, Cunill (1991) sostiene que la participación ciudadana no debe concebirse como un fin en sí mismo, sino como un medio para alcanzar objetivos de mayor alcance, tales como la justicia social y la redistribución del poder. En este sentido, la redistribución del poder se constituye en uno de los pilares fundamentales de la democracia participativa. Esta no se limita a la transferencia de competencias o recursos desde las élites hacia la ciudadanía, sino que implica una reconfiguración de las relaciones de poder, favoreciendo la autonomía y la capacidad de incidencia de las comunidades. Como afirma Zaremborg (2012):

La democracia participativa no se reduce a la mera transferencia de competencias o recursos, sino que implica una redistribución del poder que cuestiona las estructuras

jerárquicas y concentradas. La participación ciudadana se convierte así en un mecanismo para transformar las relaciones de poder, promoviendo la autonomía de las comunidades y fortaleciendo su capacidad de incidencia en las decisiones públicas (p. 45).

En el marco de la democracia participativa, la participación ciudadana se entiende, en esta tesis, como un componente esencial de la vida democrática. Por un lado, constituye un derecho político fundamental, ya que reconoce la facultad de toda persona a intervenir en los asuntos públicos y en las decisiones que afectan su vida y su comunidad. Por otro lado, se concibe también como un instrumento de transformación social, en la medida en que permite a la ciudadanía organizarse, deliberar y actuar colectivamente para incidir en el rumbo de las políticas públicas y en el funcionamiento del Estado.

Desde esta perspectiva, la participación ciudadana no se limita a mecanismos formales o consultivos, sino que busca generar cambios estructurales en las relaciones de poder, en las instituciones y en las dinámicas socioeconómicas. Es decir, apunta a alterar las formas tradicionales en que se distribuyen el poder político, los recursos y las oportunidades, promoviendo una redistribución más equitativa que beneficie especialmente a los grupos históricamente excluidos o marginados. Esta visión transformadora de la participación ha sido desarrollada por autores como John Gaventa (2020), quien analiza cómo los espacios de participación pueden ser usados para expandir los márgenes de influencia ciudadana, y por Archon Fung y Erik Olin Wright (2003), quienes proponen modelos de “empoderamiento institucionalizado” que articulan participación con justicia social y democratización del poder.

## **2.2. Aproximaciones a la noción de juventud y sus repertorios**

A continuación, se exploran los enfoques teóricos sobre la juventud y los repertorios de participación juvenil, destacando las formas de acción colectiva adoptadas por los jóvenes, especialmente en el contexto del territorio de la investigación:

### **2.2.1. Juventud a través de la teoría**

En sus orígenes, durante el siglo XVIII, el concepto de juventud se empleaba para describir transformaciones fisiológicas, cognitivas y afectivas. En ese contexto inicial, era comprendida como una etapa del ciclo vital (Dubar, 1991), entendida como un proceso de maduración que marcaba el tránsito hacia la adultez. Esta última se concebía como el momento de plena integración a la vida social, por lo que la juventud se definía como una fase transitoria orientada a la incorporación progresiva a la ciudadanía.

Esta etapa también era asociada con un período de exploración y experimentación, en la que los jóvenes podían dedicarse a la formación académica, al desarrollo de su identidad y a la participación en espacios sociales y culturales. En ese sentido, la juventud no solo representaba un paso hacia la adultez, sino que se reconocía como un momento privilegiado para construir proyectos personales y definir trayectorias de vida, libre de las presiones propias de los roles económicos o familiares permanentes. Esta concepción ofrecía una imagen de mayor flexibilidad frente a las responsabilidades fijas que caracterizan a la adultez.

Sin embargo, la juventud ha sido históricamente definida no por características biológicas fijas, sino como una categoría socialmente mutable. Como plantea Bourdieu (1990) *la juventud no es más que una palabra* (p. 163), es decir, una construcción que refleja las lógicas sociales de cada época. Desde esta perspectiva crítica, las instituciones como la escuela, la familia o el mercado establecen los tiempos, funciones y límites de la juventud, transformándola en un campo de tensión entre el deseo de autonomía y las formas de control social. Así, los rasgos atribuidos a esta etapa —como la búsqueda identitaria o la postergación de responsabilidades— responden más a construcciones institucionales que a determinismos naturales. En palabras del autor:

La juventud no es más que una palabra, una categoría socialmente construida que varía según las condiciones históricas y las estructuras de poder. No existe una esencia universal de lo 'joven', sino que esta etapa se define por su posición en el campo social y las expectativas que se depositan en ella (Bourdieu, 1990, p. 163).

Otra línea de análisis considera a la juventud desde una perspectiva generacional. En este enfoque, se la entiende como un motor de cambio que se articula en interacción —y muchas veces en tensión— con las normas y roles impuestos por la adultez. Con el tiempo, esta mirada evolucionó hacia una concepción de la juventud como una diferenciación social anclada en procesos históricos y de socialización (Margulis y Urresti, 1998). Las diferencias, rupturas y tensiones con el mundo adulto se interpretan como productos de nuevas formas de pensamiento social y político, generando una identidad generacional propia. Ser joven implica, entonces, compartir memorias colectivas, códigos culturales y trayectorias vitales dentro de un marco histórico determinado.

Posteriormente, las generaciones jóvenes comenzaron a ser reconocidas como actores con capacidad de agencia histórica, participando activamente en procesos de renovación social, producción cultural y ejercicio de la ciudadanía (Benedicto y Morán, 2003). Esto

supuso la emergencia de nuevas expresiones identitarias y formas de negociación con generaciones anteriores, en busca de una convivencia social, política y económica más equitativa.

Desde otra perspectiva, las trayectorias biográficas son concebidas como construcciones históricas (Bourdieu, 1990). En este marco, la juventud se caracteriza por una constante interacción —frecuentemente conflictiva— con los adultos, mediada por relaciones de poder. Ser joven implica habitar una realidad social marcada por profundas desigualdades. Por ello, entender la juventud desde un enfoque histórico exige considerar los procesos políticos, económicos y sociales que configuran sus sentidos. Conceptos como bono demográfico, edad productiva o dato sociodemográfico representan aproximaciones contemporáneas al análisis de la juventud (Alpízar y Bernal, 2003).

Una definición más reciente vincula la juventud con los derechos fundamentales. Según Reguillo (2000), la reconfiguración del orden global posterior a la Segunda Guerra Mundial, junto con la universalización de los derechos humanos y la creciente presencia de jóvenes en la esfera pública, favorecieron la construcción de marcos normativos que reconocen a los jóvenes como sujetos plenos de derechos.

Con el paso del tiempo, también se consolidó la visión de la juventud como agente de cambio (Revilla, 2001; Alpízar y Bernal, 2003). Los jóvenes comenzaron a insertarse en las estructuras sociales a través de acciones orientadas a transformar valores, actitudes y habilidades, como respuesta a las problemáticas sociales. Esta forma de participación se caracteriza por fomentar relaciones horizontales e informales, distanciándose de los modelos tradicionales de representación.

Sin embargo, esto no ha sido la única forma de comprender a la juventud. A lo largo de la historia, su definición ha oscilado entre distintos enfoques: como etapa de transición hacia la adultez, como categoría social construida, como actor político emergente o como sujeto de derechos. Lejos de constituir una categoría homogénea o universal, la juventud se configura de manera dinámica, en función de contextos históricos específicos, estructuras de desigualdad y roles sociales asignados. En la actualidad, se reconoce tanto su papel en los procesos de construcción identitaria y moratoria social, como su capacidad para intervenir en transformaciones culturales y políticas.

En suma, lejos de constituir una categoría homogénea o universal, la juventud se configura de manera dinámica en función de contextos históricos específicos, estructuras de desigualdad y roles sociales asignados. En esta investigación, se asume la juventud como una categoría social históricamente construida, atravesada por relaciones de poder,

desigualdades estructurales y dinámicas territoriales concretas. Si bien existen aproximaciones que la entienden como una etapa biológica o como un sujeto de derechos reconocido normativamente, esta tesis enfatiza que ser joven supone ocupar una posición social desde la cual se despliegan repertorios de acción colectiva, procesos de reconocimiento y escenarios de conflictividad.

En el caso particular de Ventanilla, la juventud se caracteriza por una tensión constante entre dependencia y autonomía. A diferencia de la niñez, definida por la tutela familiar y la dependencia material, la condición juvenil en este distrito se encuentra atravesada por la asunción temprana de responsabilidades propias de la adultez, tales como el trabajo remunerado, el cuidado de familiares y el aporte económico al hogar. Estas exigencias, a su vez, se desarrollan en un contexto de precariedad estructural que limita la posibilidad de dedicar esta etapa de la vida exclusivamente a la formación académica o profesional, tal como ocurre en otros distritos con mayores recursos y oportunidades. Por el contrario, frente a la adultez —que suele asociarse a mayores niveles de estabilidad económica y autonomía plena—, la juventud en Ventanilla se define más bien por la incertidumbre: el acceso al empleo formal es restringido, la informalidad laboral predomina y las opciones disponibles resultan insuficientes para sostener expectativas de movilidad social ascendente.

De igual modo, otro rasgo distintivo de la juventud en Ventanilla es la trayectoria vital que la antecede. Muchos jóvenes alcanzan esta etapa tras haber transitado una niñez marcada por la violencia, la inseguridad y la precariedad estructural, condiciones que inciden de manera decisiva en las elecciones y proyecciones sobre el tipo de vida que buscan construir. Asimismo, se trata, en gran medida, generaciones posteriores nacidas y socializadas en un distrito de creación reciente, cuya identidad colectiva aún se encuentra en proceso de consolidación debido a su carácter migrante y heterogéneo. En consecuencia, la construcción identitaria juvenil no se limita únicamente a la pertenencia geográfica, sino que también se configura a partir de la historia reciente del distrito y de las interacciones —con frecuencia conflictivas y discontinuas— con las instancias del gobierno local.

Por consiguiente, ser joven en Ventanilla no puede comprenderse únicamente a partir de un criterio etario, sino como la vivencia de un territorio atravesado por profundas desigualdades estructurales, limitaciones en el acceso a instituciones estatales y prácticas adultocéntricas que restringen su reconocimiento como actores legítimos. No obstante, esta condición se expresa también en la capacidad de generar prácticas de autogestión,

resiliencia y solidaridad que permiten disputar y redefinir el ejercicio de la ciudadanía desde una perspectiva local y comunitaria. En tal sentido, esta investigación considera como juventud —dentro del rango de 15 a 29 años— a quienes, desde su experiencia situada, construyen procesos de identidad y agencia que los habilitan como actores con capacidad para resistir, recrear y transformar las condiciones socioeconómicas y políticas que configuran su vida cotidiana.

### **2.2.2. Repertorios y participación juvenil**

El concepto de repertorios de acción colectiva tiene su origen en el estudio de los movimientos sociales. Se entiende como el resultado de prácticas organizadas, consensuadas y facilitadas por oportunidades políticas, orientadas a promover beneficios colectivos dentro de una comunidad. Sin embargo, estos procesos se desarrollan en redes políticas complejas, atravesadas por relaciones de poder, solidaridad y, en ciertos casos, conflicto o violencia. Desde esta perspectiva, los repertorios se transforman en función de cambios sociales, variaciones en las oportunidades políticas y dinámicas identitarias (Tarrow, 1994). En palabras del autor:

Los repertorios de la acción colectiva cambian con el tiempo, no sólo porque las oportunidades políticas, las estructuras de movilización y las culturas de la acción colectiva cambian, sino también porque los propios actores innovan en sus formas de lucha (Tarrow, 1994, p. 31).

En este sentido, la acción colectiva expresa resistencia o confrontación, así como también la capacidad de innovación de los sujetos sociales (Touraine, 1995). No obstante, es importante considerar que los lazos de solidaridad pueden también derivar en tensiones o fracturas entre los distintos actores implicados en estos procesos.

Esta línea de análisis es complementada por Tilly (2006), quien define los repertorios como *conjuntos de medios aprendidos y limitados históricamente que los actores utilizan para hacer reclamos* (p. 35). En el caso de las juventudes, estos repertorios comprenden una amplia gama de expresiones que incluyen desde protestas callejeras y manifestaciones culturales hasta el uso estratégico de redes sociales como herramientas de movilización y visibilización.

Reguillo (2012) amplía esta mirada al señalar que los repertorios juveniles no se restringen al ámbito político-institucional, sino que incorporan también *prácticas simbólicas y culturales que desafían el orden establecido* (p. 47). Ejemplos de estas prácticas son el street art, los flashes mobs y la apropiación de tecnologías digitales para expresar demandas. Estas expresiones, lejos de ser marginales, constituyen respuestas

creativas frente a las múltiples formas de exclusión que afectan a los jóvenes en América Latina.

Desde una óptica crítica, Feixa y Nofre (2013) analizan cómo los repertorios varían según el contexto generacional y geopolítico. En su estudio sobre el movimiento 15M en España y las movilizaciones estudiantiles en Chile, señalan que *las tácticas juveniles combinan tradición (marchas, asambleas) e innovación (viralización de consignas en TikTok)* (p. 92). Esta combinación revela la capacidad de las juventudes para adaptarse a condiciones de precariedad y vigilancia estatal, interviniendo creativamente en el espacio público.

A su vez, Melucci (1989) plantea que las acciones de los sujetos sociales no se reducen a la defensa de intereses individuales o sectoriales, sino que buscan influir en las distintas fases del ciclo de las políticas públicas y en el ámbito gubernamental, con la finalidad de transformar las condiciones de vida dentro de la comunidad política.

En esa misma línea, Alonso (2017) introduce la noción de repertorios invisibles, que remite a prácticas cotidianas como el cuidado colectivo o la economía solidaria. Aunque menos visibles que las formas tradicionales de movilización, estas acciones sostienen redes de resistencia juvenil en contextos marcados por el neoliberalismo.

A partir de estos aportes teóricos, se identifican tres criterios analíticos centrales para el estudio de los repertorios juveniles en esta investigación: activismo, contribución al bienestar colectivo y sensibilidad a los problemas locales.

En primer lugar, el activismo juvenil constituye un repertorio estrechamente vinculado a la agencia política de las juventudes, orientado a transformar tanto realidades locales como estructuras sociales profundamente injustas. A diferencia de una visión tradicional que asocia la participación política exclusivamente con la militancia partidaria o la protesta en el espacio público, enfoques contemporáneos —como el propuesto por Melucci (1996)— destacan su carácter difuso, expresivo y situado territorialmente. Este autor sostiene que los movimientos juveniles incorporan formas simbólicas de acción colectiva, en las que lo político se manifiesta a través de prácticas culturales, estéticas y cotidianas. Desde esta perspectiva, la participación juvenil no se restringe a estructuras institucionalizadas ni a organizaciones formales, sino que puede emerger desde la vida diaria como expresión concreta de su agencia.

Estas formas alternativas de participación, aunque menos visibles para el ojo institucional, adquieren especial relevancia en contextos urbanos periféricos, donde las juventudes enfrentan condiciones estructurales de precariedad, exclusión y estigmatización. En esa línea, Reguillo (2012) y Alonso (2017) advierten que los

repertorios juveniles comprenden tanto acciones explícitas —como marchas, plantones o protestas callejeras— como prácticas menos evidentes, pero fundamentales, que sostienen el tejido comunitario. Entre estas se encuentran la autogestión cultural y las formas de economía solidaria, que, lejos de ser apolíticas, constituyen expresiones concretas de resistencia y construcción de lo común.

En efecto, estas experiencias descentralizadas y territorialmente situadas permiten comprender que la participación juvenil no se reduce a la pertenencia a organizaciones reconocidas ni al activismo visible, sino que se construye desde lo cotidiano, lo simbólico y lo relacional. Esta ampliación del concepto de participación cuestiona las nociones convencionales de ciudadanía, al visibilizar formas de acción que reconfiguran lo político desde márgenes ignorados por las instituciones.

Desde otra mirada complementaria, Reguillo (2000) plantea que el activismo juvenil latinoamericano debe entenderse como una “estrategia del desencanto”, es decir, como una forma de insubordinación afectiva frente a las promesas incumplidas del Estado y del mercado. Esta lectura es retomada por Taft (2011), quien subraya que los jóvenes movilizan valores como la justicia, la autonomía y la dignidad, muchas veces por fuera de los canales institucionales convencionales. Particularmente en territorios marcados por la fragmentación urbana y la criminalización de las juventudes, el activismo se canaliza a través de colectivos culturales, ambientales o comunitarios, encarnando así una forma de ciudadanía insurgente que, en términos de Holston (2008), redefine lo público desde abajo y desde las márgenes.

En segundo lugar, la contribución al bienestar colectivo constituye un repertorio de acción que refleja una concepción ampliada de la ciudadanía, en la cual las juventudes no solo demandan derechos, sino que también se posicionan como sujetos activos en la construcción de soluciones y en la protección de los bienes comunes. Esta perspectiva se vincula con las nociones de ciudadanía activa desarrolladas por Lister (2003) y Cunill (2006), quienes sostienen que la democracia se fortalece cuando los ciudadanos participan en los procesos de definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas desde su experiencia concreta en los territorios.

Particularmente en contextos de exclusión urbana, esta forma de participación se expresa a través de prácticas de autogestión, como la organización de actividades recreativas, la promoción de iniciativas culturales, el impulso de campañas de salud o la implementación de estrategias de seguridad comunitaria. Tales acciones encarnan lo que Dagnino (2006) denomina una concepción ampliada de ciudadanía, en la cual los derechos no se limitan

a su exigibilidad formal ante el Estado, sino que se construyen colectivamente en el ámbito cotidiano, mediante relaciones de solidaridad, cooperación y corresponsabilidad social.

En esta misma línea, Hart (1992) plantea que reconocer la participación significativa de las juventudes implica asumir su capacidad para contribuir al bien común, independientemente de su edad o posición formal dentro de las estructuras institucionales. Superar la mirada que reduce a los jóvenes a receptores pasivos de políticas públicas y asumirlos como actores políticos plenos resulta fundamental para el fortalecimiento del tejido social. Al respecto, investigaciones como la de García y Miranda (2021) evidencian que, en barrios populares, las juventudes despliegan capacidades organizativas, afectivas y éticas que resultan esenciales para la resiliencia comunitaria.

Asimismo, autores como Ungar (2006) han señalado que, en contextos marcados por la exclusión y el riesgo, la participación juvenil orientada al bienestar colectivo puede constituirse en una estrategia resiliente. En estos escenarios, el compromiso con el entorno no solo permite enfrentar adversidades estructurales, sino que también opera como una fuente de sentido, identidad y pertenencia.

Por último, la sensibilidad frente a los problemas locales se configura como un criterio transversal que dinamiza y articula los repertorios juveniles previamente descritos. Esta sensibilidad alude a la capacidad de las y los jóvenes para identificar, interpretar y actuar frente a los desafíos del entorno inmediato, resignificando su experiencia territorial. En este sentido, Reguillo (2000) describe dicho proceso como una “cartografía del desencanto y del sentido”, en la cual las juventudes latinoamericanas enfrentan, reinterpretan y resignifican los problemas estructurales desde sus propios espacios cotidianos.

Desde una perspectiva complementaria, Appadurai (2004) introduce la noción de “capacidad de aspirar”, entendida como la posibilidad de proyectar transformaciones desde el propio territorio, sin depender exclusivamente de intervenciones externas. Esta capacidad implica, además, un ejercicio de imaginación política, mediante el cual los jóvenes reconstruyen su entorno no solo como un lugar marcado por la carencia, sino como un espacio fértil para la acción colectiva y la generación de alternativas.

A su vez, Fraser (2009) plantea que una conciencia situada permite a las juventudes desarrollar lecturas críticas del contexto en el que viven, generando saberes locales que fortalecen sus estrategias de intervención. De manera convergente, Gaventa (2006) argumenta que la participación significativa solo es posible cuando los sujetos logran

nombrar sus propios problemas, lo cual exige un posicionamiento crítico frente a las relaciones de poder y las estructuras que los condicionan.

En síntesis, los repertorios de participación juvenil adoptan múltiples formas, que abarcan desde las protestas tradicionales hasta expresiones culturales, prácticas de cuidado comunitario, economías alternativas y el uso estratégico de herramientas digitales. Estas prácticas emergen en contextos de exclusión, precariedad y vigilancia, pero al mismo tiempo abren nuevas posibilidades de transformación ancladas en la creatividad, la solidaridad y el arraigo territorial. Al combinar acción política, desarrollo personal, compromiso comunitario y sensibilidad hacia los problemas del entorno, los repertorios juveniles evidencian una notable capacidad de adaptación frente a desigualdades estructurales, cambios tecnológicos y nuevas configuraciones generacionales. De este modo, posicionan a las juventudes como actores clave en los procesos de cambio social y en la resignificación de sus territorios.

### **2.3. Dos modelos de interacción de participación juvenil**

En esta sección se analizarán los enfoques top-down y bottom-up que se configuran como herramientas analíticas útiles para comprender las oportunidades, restricciones y tensiones que atraviesa la participación juvenil en su relación con los gobernantes. A continuación, se analiza cada uno de estos modelos, destacando sus principales características y su impacto en la participación de las juventudes.

#### **2.3.1. De arriba hacia abajo: Top-down**

El modelo top-down, o de arriba hacia abajo, se basa en una estructura jerárquica de toma de decisiones, en la cual los actores estatales, técnicos o las élites políticas diseñan e implementan políticas públicas que luego son ejecutadas por la administración y transmitidas a la ciudadanía. En este enfoque, los espacios para la participación sustantiva son limitados, y la intervención ciudadana suele reducirse a fases de consulta o validación simbólica (Subirats, 2011).

Este modelo ha sido recurrente en la formulación de políticas públicas, especialmente en contextos donde la fragmentación social impide la articulación de demandas desde la base. En tales escenarios, la centralización de decisiones puede resultar funcional para evitar la parálisis institucional. Como sostiene Prats (2001), un liderazgo estatal fuerte puede operar como mediador temporal ante la ausencia de consensos sociales, siempre que las decisiones centralizadas estén acompañadas de procesos posteriores de legitimación ciudadana. Un ejemplo ilustrativo de esta lógica son los Consejos de

Juventud en Colombia, creados mediante la Ley 1885 de 2018, cuya concepción respondió a una racionalidad claramente estatal y descendente. No obstante, su evolución práctica dependió en gran medida de la capacidad de apropiación crítica por parte de las organizaciones juveniles, que demandaron mayor incidencia efectiva en la toma de decisiones (Rodríguez, 2021).

Asimismo, el enfoque top-down adquiere especial relevancia en contextos de crisis o emergencia, donde se requiere actuar con rapidez y eficacia. En estas circunstancias, la deliberación participativa puede implicar retrasos en la respuesta estatal. Al respecto, Boin et al. (2017) y Meny y Thoenig (1992) sostienen que, en situaciones excepcionales, una estructura vertical puede garantizar una implementación ágil y coordinada. Tal fue el caso durante la pandemia de COVID-19, cuando diversos gobiernos latinoamericanos recurrieron a mecanismos centralizados para distribuir ayuda económica, sanitaria y alimentaria, con el objetivo de asegurar una cobertura inmediata (CEPAL, 2020).

Sin embargo, el enfoque top-down presenta limitaciones significativas, especialmente en el campo de las políticas dirigidas a las juventudes. Diversos autores advierten que este modelo tiende a reproducir lógicas adultocéntricas, en las cuales los jóvenes son concebidos como “objetos de política” y no como sujetos activos con capacidad de agencia (Rodríguez, 2018). En este sentido, Ansell (2021) señala que, cuando no se incorporan mecanismos de retroalimentación ciudadana, el modelo puede debilitar la confianza institucional y generar percepciones de manipulación o simulación participativa. Esta crítica se inscribe en el realizado por Arnstein (1969) con su conocida “escalera de participación”, que denuncia las formas simbólicas de involucramiento sin poder real de decisión.

Por tanto, en contextos donde la sociedad civil se encuentra organizada, activa y con trayectoria en procesos participativos, un enfoque exclusivamente top-down puede resultar contraproducente. No solo corre el riesgo de excluir saberes locales y limitar la innovación ciudadana, sino que también puede consolidar una visión tecnocrática de las políticas públicas, desconectada de las demandas y capacidades de los actores sociales.

Frente a estas tensiones, Fung (2006) propone avanzar hacia modelos híbridos de gobernanza, que combinen la eficiencia operativa del top-down con mecanismos progresivos de deliberación y control ciudadano. En el caso particular de las políticas juveniles, esto implica diseñar estructuras que aseguren tanto la capacidad de implementación estatal como la incidencia real de las juventudes organizadas, promoviendo una participación sustantiva que trascienda lo puramente declarativo.

### **2.3.2. De abajo hacia arriba: Bottom-up**

El enfoque bottom-up, o de abajo hacia arriba, constituye un modelo de participación política que parte de la base social y privilegia la autonomía de los actores ciudadanos en la formulación de agendas, particularmente en el caso de las juventudes. A diferencia del modelo top-down, caracterizado por una lógica vertical en la que las decisiones son definidas por élites políticas o técnicas, el enfoque bottom-up propone una inversión en la dirección del poder: son los propios ciudadanos quienes, desde sus experiencias cotidianas y espacios autogestionados, construyen demandas, definen prioridades y participan activamente en los procesos de toma de decisiones (Fung & Wright, 2003).

En este modelo, las agendas políticas no emergen desde estructuras institucionales centrales, sino que se configuran en espacios como asambleas vecinales, colectivos culturales, radios comunitarias o redes digitales, donde los jóvenes ejercen su agencia política de manera descentralizada. Esta forma de participación ha demostrado particular efectividad en contextos locales, donde la cercanía entre actores favorece la deliberación, la corresponsabilidad y la co-creación de políticas públicas (Aguirre, 2021).

Un ejemplo ilustrativo se encuentra en Uruguay, donde las Mesas de Participación Adolescente, analizadas por Aguirre (2021), permitieron que adolescentes incidieran activamente en el diseño del Plan Nacional de Educación, incorporando enfoques de género y diversidad sexual. Lejos de cumplir una función meramente consultiva, este proceso adoptó un carácter vinculante y dio lugar a una experiencia genuina de co-creación política, en la que los jóvenes no solo expresaron sus opiniones, sino que transformaron las políticas que les afectan. De forma similar, el Presupuesto Participativo Juvenil implementado en Villa El Salvador demostró que, cuando los jóvenes disponen de capacidad decisoria sobre recursos públicos, las políticas resultantes tienden a ser más pertinentes, eficaces y legitimadas (Jurado Nacional de Elecciones [JNE], 2022).

Sin embargo, el enfoque bottom-up no está exento de limitaciones, especialmente en contextos donde la organización juvenil es débil, fragmentada o excluyente. Como advierte Blondet (2019), muchas de estas experiencias dependen de liderazgos locales específicos y carecen de mecanismos de articulación con políticas a mayor escala, generando lo que denomina “islas de participación”, iniciativas exitosas pero desconectadas entre sí y del aparato estatal. Esta fragmentación compromete su sostenibilidad en el tiempo y restringe su impacto sobre transformaciones estructurales más amplias.

Además, como señala Hevia (2019), este modelo enfrenta importantes desafíos de representatividad. No todas las organizaciones juveniles cuentan con igual capacidad de incidencia, lo que conlleva el riesgo de reproducir desigualdades internas dentro de los mismos esquemas participativos. En muchos casos, jóvenes históricamente marginados —como los provenientes de zonas rurales, mujeres indígenas o personas LGTBIQ— quedan excluidos de estos espacios, lo cual limita el carácter inclusivo del modelo. A ello se suma que, cuando las demandas ciudadanas son excesivamente fragmentadas o sectoriales, se dificulta la construcción de políticas públicas coherentes. Esto ocurre, por ejemplo, en ciertos procesos de presupuesto participativo, donde la dispersión de iniciativas puede conducir a una asignación ineficiente de recursos, sin abordar problemáticas estructurales de fondo.

En conclusión, el enfoque bottom-up ofrece una alternativa democratizadora frente al modelo tradicional, al permitir que los jóvenes participen de manera más directa, creativa y autónoma en la construcción de lo público. No obstante, su efectividad depende de factores contextuales clave, como la existencia de capacidades organizativas, mecanismos de articulación con el Estado y esquemas que garanticen la inclusión y sostenibilidad de los procesos participativos. En esta línea, Fung y Wright (2003) proponen avanzar hacia modelos de “gobernanza participativa” que integren lo mejor de ambos enfoques: el respaldo institucional del top-down con la innovación y proximidad del bottom-up. En el caso de las políticas juveniles, esto implicaría tres acciones fundamentales: (i) institucionalizar mecanismos de participación vinculantes, (ii) fortalecer las capacidades organizativas de las juventudes, y (iii) promover el escalamiento progresivo de experiencias exitosas mediante alianzas entre actores sociales y estatales en los niveles local, regional y nacional.

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo desarrolla el diseño metodológico que sustenta la investigación. En primer lugar, se presenta la pregunta de investigación junto con los objetivos generales y específicos que guiaron el estudio. Luego, se describe el tipo y diseño de investigación adoptada. Seguidamente, se detallan las características de los participantes, los criterios de selección y los instrumentos utilizados para la recolección de información. Asimismo, se detalla el procedimiento de recolección. Finalmente, se describe el enfoque de análisis utilizado para la interpretar los datos obtenidos.

### 3.1. Pregunta de investigación

El objeto de estudio de la presente investigación es la participación juvenil en la política pública del distrito de Ventanilla. A partir de todo lo expuesto y conociendo el problema central de esta investigación, la pregunta general de esta investigación sería: **¿Cómo los repertorios que movilizan la participación de las juventudes de Ventanilla se relacionan con la construcción de su identidad en el territorio, en el marco de una democracia participativa durante los años 2015-2019?**

### 3.2. Objetivos de la investigación

El objetivo general de esta investigación consiste en **comprender la relación entre los repertorios de participación de las juventudes de Ventanilla y la construcción de su identidad en el territorio en el marco de una democracia participativa durante los años 2015-2019**. Para poder definir el objetivo general, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los repertorios de participación de las juventudes de Ventanilla en el marco de una democracia participativa durante los años 2015-2019.
- Identificar la influencia de la participación de las juventudes de Ventanilla en la construcción de su identidad territorial en el marco de una democracia participativa durante los años 2015-2019.

- Describir las dinámicas de relación entre la participación juvenil y el gobierno local en Ventanilla en el marco de una democracia participativa durante los años 2015-2019.

### **3.3. Tipo y diseño de investigación**

El estudio es de tipo cualitativo, ya que permite analizar en profundidad la naturaleza del fenómeno investigado (Martínez, 2004). Este tipo de permite comprender los fenómenos sociales desde la subjetividad de los actores, al considerar tanto sus experiencias vividas como sus percepciones.

En esa línea, el diseño de investigación se basa en un enfoque fenomenológico, orientado a interpretar las vivencias de quienes han experimentado directamente el fenómeno en cuestión (Creswell y Poth, 2018). Específicamente, se recurre a la fenomenología hermenéutica, la cual posibilita desentrañar los significados atribuidos por los sujetos a sus propias experiencias (Creswell y Poth, 2018). Este enfoque resulta clave para comprender las dinámicas de participación juvenil y su influencia en la construcción de identidad territorial.

Asimismo, la elección del enfoque cualitativo obedece a la necesidad de identificar y analizar los significados, discursos y prácticas cotidianas de las juventudes en Ventanilla. Según Flick (2015), la investigación cualitativa permite aproximarse al mundo en el que se desarrolla el fenómeno, con el fin de entenderlo, describirlo y explicarlo a partir de las experiencias de los sujetos o grupos involucrados.

Por otro lado, aunque la democracia participativa y la participación juvenil han sido analizadas mayoritariamente desde perspectivas cuantitativas, la heterogeneidad de las experiencias juveniles de Ventanilla exige una metodología que permita capturar sus particularidades. En este marco, la fenomenología hermenéutica ofrece una vía interpretativa que resalta la subjetividad de los actores y sus modos de apropiación del espacio público.

Finalmente, la investigación cualitativa asume que la subjetividad del investigador forma parte del proceso de producción del conocimiento (Flick, 2004). Por tal motivo, se incorpora una reflexión continua sobre el vínculo entre el investigador y los sujetos de estudio, entendiendo el diálogo como un componente esencial para la interpretación de los datos y la construcción del conocimiento dentro de esta investigación.

### 3.4. Participantes

Fueron 22 participantes en la dinámica de la participación juvenil en el distrito de Ventanilla, los cuales fueron seleccionados con base en su vinculación con espacios organizativos tanto formales como informales. La selección de participantes fue intencional, ya que se trata de un ecosistema relativamente homogéneo y representativo de la participación juvenil en el distrito. Como criterios de inclusión se consideró: actores con un nivel de vinculación con las estructuras de participación juvenil en Ventanilla durante los años 2015-2019. Se excluyó a aquellos participantes que, perteneciendo a las dinámicas participativas, no hayan participado en dichos años. La selección del número de participantes responde a criterios prácticos, dado que son pocas las personas que cumplen con los criterios de inclusión establecidos. El acceso a los participantes se realizó mediante una convocatoria pública dirigida al estudio, la cual fue difundida con el respaldo de informantes clave pertenecientes al equipo de investigación (Robinson, 2014).

La muestra estuvo conformada por 03 mujeres<sup>2</sup> y 19 hombres, con edades entre 17 y 44 años, el promedio de edad es 27.41 años. Del total de 22 participantes (Tabla 1: Características de las y los participantes entrevistados), 12 participantes son jóvenes organizados, 05 participantes son jóvenes no organizados y/o independientes, 04 actores vinculados directamente a la experiencia de la participación juvenil en el distrito mismo y 01 participantes es funcionario.

**Tabla 1: Características de las y los participantes<sup>3</sup> entrevistados**

N	Código	Sexo	Edad	Tipo de actor	Nombre del espacio	Rol percibido desde los investigadores
1	2020OJVM001	H	27	Joven organizado	Organización juvenil "Pasión Andina"	
2	2020OJVM002	H	29	Joven organizado	Organización juvenil "Nómadas Sin Fronteras"	Organización juvenil vinculada con el municipio
3	2020OJVM003	H	26	Joven organizado	UPSI	

<sup>2</sup> Este estudio no encontró a mujeres con alta vinculación a estructuras de participación, por lo que se consideró crucial incluir a algunas no organizadas. Aunque la diferencia de género no ha sido analizada a fondo en esta tesis, se observa una baja presencia de mujeres en las estructuras de participación, lo que queda como una agenda pendiente para futuros estudios.

<sup>3</sup> La inclusión de entrevistados de 36 y 44 años obedece a su condición de promotores de participación juvenil, es decir, gestores locales que acompañan y fortalecen procesos organizativos juveniles en Ventanilla. Su aporte resulta clave para comprender cómo se configuran y sostienen las dinámicas de participación juvenil, más allá del criterio etario estricto.

4	2020JVSG001	H	29	Joven organizado	Organización juvenil "Hipocentro"	Organización juvenil con la subgerencia de juventud
5	2020JVSG002	H	21	Joven organizado	Organización juvenil "Arena Punch"	
6	2020JNVM001	H	25	Joven organizado	VNIDAP	
7	2020JNVM002	H	24	Joven organizado	Organización juvenil PCI FILMS - Ventana Joven	
8	2020JNVM003	H	29	Joven organizado	Organización juvenil "Actívate"	
9	2020JNVM004	H	26	Joven organizado	Asociación Cultural de Estudio y Difusión del Folklore "Identidad"	Organización juvenil no vinculada con el municipio
10	2020JNVM005	H	23	Joven organizado	Organización juvenil "Red Interquorum Callao"	
11	2020JNVM006	H	22	Joven organizado	Asociación Cultural D1	
12	2020JNVM007	H	23	Joven organizado	Organización juvenil "Juventud Unida Con La Niñez"	
13	2020JNO001	M	17	Joven no organizado	Representante del CCONNA Callao, y del CCONNA de Ventanilla	
14	2020JNO002	M	25	Joven no organizado	Integrante del Grupo Impulsor de la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático del Ministerio de Ambiente	Joven independiente
15	2020JNO003	M	26	Joven no organizado	Candidata -joven- por región Callao en las Elecciones Congresales Extraordinaria 2020	

16	2020JNO004	H	21	Joven no organizado	Miembro de la Coordinadora Regional Multisectorial de Salud del Callao	
17	2020JNO005	H	22	Joven no organizado	Ex Vocero de la Red de Actores Políticos Jóvenes del Callao	
18	2020PPJ001	H	36	Promotor de participación juvenil	Fundador de la organización juvenil Cardaño de Ouro Perú.	
19	2020PPJ002	H	27	Promotor de participación juvenil	Fundador de la Asociación Casa Juvenil de Pachacútec	Impulsor de espacios de participación juvenil
20	2020PPJ003	H	44	Promotor de participación juvenil	Fundador de la Asociación Casa Juvenil de Pachacútec	
21	2020PPJ004	H	28	Promotor de participación juvenil	Fundador de la Asociación Cultural de Estudios y Difusión del Folclore	
22	2020FM001	H	29	Estado	Subgerente de Juventud de la Municipalidad Distrital de la Juventud	Funcionario Municipal

*Nota.* OJVM es organización juvenil vinculada con el municipio; OJVSG es organización juvenil con la subgerencia de juventud; OJNVM es organización juvenil no vinculada con el municipio; JNO es joven no organizado; PPJ es promotor de la participación juvenil; FM es funcionario municipal  
Elaboración propia.

La selección de los participantes se realizó mediante muestreo intencional, considerando su nivel de involucramiento en los procesos de participación juvenil y su capacidad para aportar diversas perspectivas sobre el fenómeno investigado. La estrategia de muestreo respondió al criterio de saturación de información (Flick, 2004), asegurando que la recolección de datos captara suficientes perspectivas hasta identificar patrones recurrentes en la experiencia de los participantes.

Dado que la investigación es comprender los significados, discursos y prácticas cotidianas de los jóvenes en Ventanilla, resultó esencial incorporar a actores con trayectorias organizativas diversas y con distintos niveles de vínculo con la estructura municipal.

El acceso a los participantes se realizó a través de informantes clave y el método de bola de nieve, facilitando la incorporación progresiva de sujetos relevantes para el estudio. Este procedimiento permitió identificar a jóvenes con diferentes formas de participación como a otros actores implicados en los procesos participativos del distrito, asegurando así una muestra heterogénea y representativa del ecosistema de participación juvenil en Ventanilla.

### **3.5. Instrumentos de recolección de información**

Para el desarrollo del trabajo de campo, se diseñaron herramientas metodológicas acordes con el enfoque cualitativo y los objetivos de esta investigación. En ese sentido, se elaboró un conjunto de técnicas que permitió aproximarse a los significados, discursos y prácticas cotidianas de los jóvenes en Ventanilla desde su propia experiencia. Las técnicas seleccionadas fueron: (i) mapeo de actores, (ii) entrevistas semiestructuradas y (iii) análisis de documentos institucionales.

El mapeo de actores se construyó a partir de información procedente de fuentes secundarias (como documentos municipales, informes estatales y bases de datos de organizaciones) y fuentes primarias (entrevistas con actores clave y observación de espacios participativos). Este proceso permitió identificar interacciones, relaciones de poder y niveles de articulación entre los diversos actores, así como reconocer vacíos en la institucionalización de la participación juvenil en el distrito.

A partir de este mapeo, se desarrollaron los instrumentos de recolección de información, en concordancia con el enfoque fenomenológico hermenéutico adoptado. Este enfoque, centrado en la experiencia vivida de los sujetos y en la interpretación de los significados que atribuyen a sus acciones y contextos (Guardián-Fernández, 2007), orientó la selección de la entrevista semiestructurada como instrumento principal. Esta elección respondió a la necesidad de explorar en profundidad las narrativas de los participantes, evitando imponer estructuras rígidas o respuestas predeterminadas (Hernández, Fernández y Baptista, 2004).

Las guías de entrevistas fueron elaboradas por los investigadores a partir de los objetivos del estudio. Las preguntas se formularon de manera abierta, en coherencia con el enfoque cualitativo. Asimismo, se eliminaron aquellas que no guardaban relación directa con los objetivos y se agruparon preguntas redundantes para favorecer la claridad del discurso.

Para validar la pertinencia del instrumento, las guías fueron revisadas por dos especialistas: una experta en metodologías de investigación y otro en participación

juvenil. Posteriormente, se realizó una prueba piloto con dos personas vinculadas al fenómeno, que no formaron parte de la muestra final. Esta prueba permitió verificar la claridad y relevancia de cada pregunta y repregunta.

Durante la aplicación de las entrevistas, se tuvo en cuenta el lenguaje no verbal y se tomaron notas de campo que incluyeron observaciones del investigador sobre el lenguaje corporal, el contexto de la entrevista y las condiciones de interacción. Estos elementos fueron incorporados al análisis como parte de la interpretación hermenéutica del discurso (Brinkmann, 2013).

Además, se llevó a cabo el análisis de documentos institucionales, reglamentos y ordenanzas municipales, lo cual permitió identificar antecedentes y dinámicas relacionadas a la participación juvenil en Ventanilla.

Es importante mencionar que la aplicación de las técnicas mencionadas se llevó a cabo en el marco de las restricciones sanitarias impuestas por el Estado peruano a raíz de la pandemia de la COVID-19. Esta situación nos obligó a replantear y adaptar la estrategia metodológica, lo cual implicó digitalizar todas las herramientas planificadas. Para el registro de información, se utilizaron medios como grabaciones mediante la plataforma Zoom Video Communications, un cuaderno de campo para documentar detalles e incidentes, así como la aplicación virtual de los instrumentos diseñados, entre ellos las entrevistas semiestructuradas. Aunque estas condiciones representaron una limitación inicial, se logró mantener la profundidad del diálogo y el carácter reflexivo del encuentro con los participantes.

### **3.6. Procedimiento**

El contacto con las participantes se desarrolló en dos momentos. En una primera etapa, se estableció por conveniencia a través de los promotores de la participación juvenil en Ventanilla. En esta fase, se informó a las participantes sobre los objetivos de la investigación, así como sobre las condiciones de participación, para luego proceder con la realización de las entrevistas. Posteriormente, se aplicó la técnica de bola de nieve, la cual permitió ampliar la muestra mediante las referencias proporcionadas por las entrevistadas (Flick, 2004). Es decir, las personas entrevistadas facilitaron el contacto con otros posibles participantes que cumplieran los criterios de inclusión definidos. De este modo, se logró contar con diecisiete jóvenes que cumplieran dichos criterios.

Cabe destacar que también se mantuvieron conversaciones informales con funcionarios locales, como el subgerente de Juventud de la Municipalidad de Ventanilla, con quien se

coordinó la realización de entrevistas. Esta interacción contribuyó a facilitar el acceso al campo y a fortalecer la validación institucional del estudio.

En el marco de la pandemia por la COVID-19, y con el objetivo de resguardar la salud de los participantes y del equipo investigador, la recolección de datos se llevó a cabo de forma completamente virtual. Cada entrevista se inició con la lectura y explicación del consentimiento informado (ver Anexo 1), el cual especificaba que la participación era voluntaria, que las entrevistas serían grabadas únicamente con fines académicos y que la confidencialidad de la información estaría garantizada. Para preservar el anonimato, se utilizaron códigos en lugar de nombres reales y se eliminaron los registros de audio o video una vez concluido el análisis de datos.

Las entrevistas se realizaron en una sola sesión por participante, con una duración aproximada de 50 minutos, y fueron conducidas por los autores del estudio. No se ofreció ningún incentivo económico por la participación. Previo al inicio de cada entrevista, se solicitó el consentimiento verbal, el cual fue grabado como parte del registro del estudio. Posteriormente, las entrevistas fueron transcritas de manera literal para su análisis, fortaleciendo así la confirmabilidad de los resultados (Mertens, 2015).

Finalmente, las entrevistas se desarrollaron entre agosto y septiembre de 2020. No se registraron casos de participantes que se negaran a participar ni abandonos durante el proceso.

### **3.7. Análisis de la información**

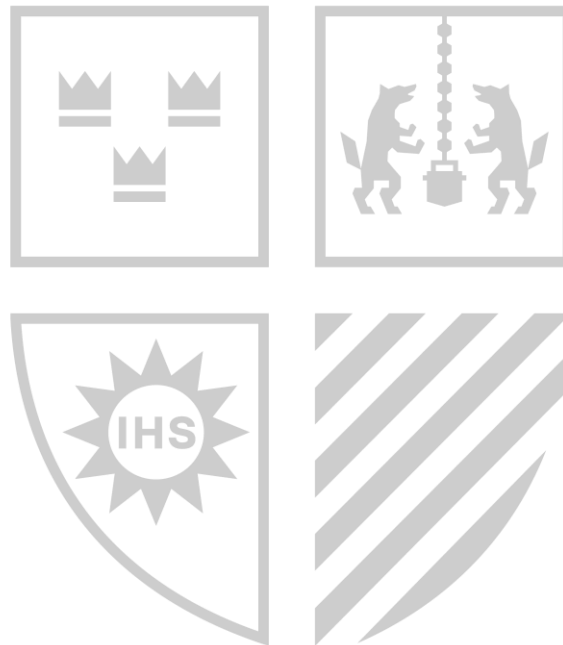
El análisis de la información se realizó mediante un enfoque de análisis temático reflexivo (Braun y Clarke, 2019), con énfasis en las experiencias relatadas por las personas participantes. El proceso comenzó con una fase de familiarización con el contenido, que incluyó la transcripción detallada de las entrevistas. A partir de estas transcripciones, se generaron códigos de manera inductiva, mediante una revisión cuidadosa del material escrito.

En una segunda etapa, se identificaron, revisaron y definieron categorías de sentido que permitieron organizar los códigos en patrones significativos. Estas categorías constituyeron la base para la elaboración del informe de resultados.

Todos los autores del estudio participaron activamente en la codificación y en la validación del consenso sobre las categorías definidas. Dado que el análisis se desarrolló con base en una lógica inductiva, no se aplicó el cálculo de un coeficiente de acuerdo

intercodificador. El proceso analítico fue complementado con el uso del software ATLAS.ti 9.

Con el fin de fortalecer la construcción de significados, se aplicaron estrategias como la identificación de patrones, el análisis de frecuencias y la factorización de categorías por densidad (Miles et al., 2014), lo que permitió establecer una cadena lógica de evidencia (Yin, 2018). Se consideraron representativas aquellas categorías que cumplieron con al menos una de estas estrategias, mientras que las que no alcanzaron dichos criterios fueron interpretadas como hallazgos secundarios, como el caso de la promoción del diálogo entre jóvenes y funcionarios.



## CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente capítulo se estructura en tres apartados principales, los cuales permiten una aproximación comprensiva al proceso de participación juvenil en el distrito de Ventanilla. En primer lugar, se abordan las motivaciones que impulsan dicha participación, con especial énfasis en factores como la búsqueda de una mejor calidad de vida, el activismo y la sensibilidad frente a problemáticas locales. En segundo lugar, se caracteriza el perfil de los jóvenes participantes, entendido como una identidad que se configura a partir de sus trayectorias y experiencias situadas en el territorio. Finalmente, se examina la relación entre las juventudes y el gobierno local, evidenciando las dinámicas de participación “desde arriba hacia abajo” y “desde abajo hacia arriba” durante el período 2015–2020, correspondiente a las gestiones municipales de Omar Marcos y Pedro Spadaro.

Conviene precisar que este capítulo analiza las experiencias de participación juvenil desde una perspectiva territorial. Más que establecer una dicotomía rígida entre jóvenes organizados e independientes, se propone comprender la heterogeneidad de formas en que las y los jóvenes se vinculan con lo público. Para ello, se consideran las percepciones, emociones y sentidos que atribuyen a la participación, los cuales emergen de sus vivencias cotidianas y de sus formas concretas de habitar el espacio local.

### **4.1. Motivaciones para participar**

La participación juvenil en Ventanilla surge como una respuesta ante las desigualdades estructurales y la falta de oportunidades en el distrito. A través de la acción juvenil, buscan transformar su entorno y fortalecer una ciudadanía consciente y solidaria, convencidos de que el cambio social es posible mediante el compromiso comunitario. Sin embargo, como se verá en esta sección, la capacidad de transformación es limitada. Por ello, esta sección explora los principales hallazgos sobre las motivaciones de los jóvenes y cómo estas encuentran sus limitaciones en el contexto socioeconómico y político en el cual se desarrollan, así como en las dificultades para articularse en movimientos con mayor influencia.

#### 4.1.1. Contribución a mejorar la calidad de vida de los jóvenes

En Ventanilla, los testimonios juveniles evidencian una participación anclada en las condiciones materiales y simbólicas que afectan su bienestar cotidiano. Más que reproducir discursos normativos sobre ciudadanía o desarrollo, las y los jóvenes movilizan experiencias concretas —marcadas por la desigualdad, la inseguridad y la precariedad educativa— para organizarse, incidir y construir alternativas desde sus propios territorios.

En esta línea, una constante en las entrevistas es el deseo de proyectar un futuro más justo para las nuevas generaciones. Esta motivación, sin embargo, no es homogénea: mientras algunos jóvenes se enfocan en acciones educativas y comunitarias desde una lógica de cuidado colectivo, otros lo hacen desde una lectura más reflexiva sobre las estructuras que reproducen desigualdad. Como expresó una joven independiente: *Mi motivación va a seguir siendo dar una mejor calidad de vida a las futuras generaciones, sobre todo, del presente que todavía están sobreviviendo las desigualdades* (2020JNO001, joven independiente). Esta motivación se refleja en una trayectoria de participación sostenida en espacios estatales y de sociedad civil. Inició en su etapa escolar, fue coordinadora distrital del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (en adelante, CCONNA) de Ventanilla, participó en la Red Nacional de Actores Políticos Jóvenes del Callao y representó a su región en eventos nacionales e internacionales. A través de estas experiencias, su aporte a la mejora de la calidad de vida se orienta al fortalecimiento del liderazgo juvenil, la promoción de la consulta activa a niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA), y la articulación de propuestas desde una perspectiva intergeneracional, con énfasis en justicia climática y reducción de desigualdades.

Por otro lado, otro entrevistado puso énfasis en la falta de oportunidades inmediatas como detonante de la organización juvenil: *Las condiciones del distrito incentivan a conductas de riesgo como delinquir, pero nosotros trabajamos para cambiar esa realidad, para que los jóvenes tengan oportunidades de desarrollo* (2020JNO004, joven independiente). Su acción se enmarca en una trayectoria que comienza al finalizar la secundaria, cuando accede a espacios de formación y articulación juvenil en Pachacútec y Ventanilla. A partir de entonces, ha participado en campañas de salud mental, prevención del VIH y suicidio, y en actividades de promoción de liderazgos juveniles. Además, impulsó junto a otros jóvenes una escuela comunitaria para nivelar a NNA con apoyo de sus familias.

De este modo, estos relatos muestran cómo las experiencias de desigualdad no generan respuestas únicas ni lineales, sino diversas formas de organización y sentido. La

educación, por ejemplo, es vista tanto como un medio para el ascenso personal como una herramienta de transformación social. Algunos jóvenes impulsan proyectos escolares para compartir saberes prácticos como el uso de la tecnología: *Darles herramientas digitales y materiales a los jóvenes es ofrecerles oportunidades para que se integren y desarrollen su potencial* (2020OJNVM002, PCI Films - Ventana Joven, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Mediante el diseño y la producción de materiales relacionados con el arte callejero, la organización busca no solo transmitir saberes prácticos, sino también revalorar las expresiones culturales juveniles y generar espacios donde los jóvenes se reconozcan como sujetos valiosos y con capacidades transformadoras.

En paralelo, otros promueven formación ciudadana desde iniciativas de autoformación. Un entrevistado lo resume así: *Mi motivación es generar cambios y construir ciudadanía consciente, compartiendo educación económica y bases de ciudadanía* (2020OJNVM003, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Su organización ha desarrollado iniciativas como la Escuela de Emprendedores Escolares, la Escuela de Innovación y un Programa de Inclusión Financiera, orientadas a fortalecer capacidades económicas y ciudadanas desde una pedagogía no formal. Además, el entrevistado proyecta incidir políticamente en el futuro, pero sostiene que el cambio social comienza desde abajo, mediante procesos educativos y participativos.

No obstante, estas iniciativas de autoformación conviven con una relación ambigua respecto al acceso a recursos. Por un lado, las y los jóvenes desarrollan propuestas como talleres digitales o programas educativos autogestionados; por otro, enfrentan limitaciones estructurales que condicionan su accionar. Ante la falta de acceso a servicios básicos como la salud mental, algunas organizaciones —como Unión de Psicólogos Insight (UPSI)— impulsan intervenciones comunitarias centradas en la contención emocional y la prevención de la violencia. Han trabajado junto a Plan Internacional en temas como violencia sexual y masculinidades, además de brindar acompañamiento en casas hogar para personas en proceso de rehabilitación. También participan en actividades promovidas por la Municipalidad, donde ofrecen charlas y espacios de escucha, lo que les permite identificar condiciones críticas del distrito. Como resume uno de sus integrantes: *Nosotros buscamos no quedarnos con los brazos cruzados y abrir espacios para promover cambios. Aquí, las familias de Ventanilla son de bajos recursos, pues no tienen los medios económicos para llevar terapias o acceder a un psicólogo*

(2020OJVM003, UPSI, organización juvenil vinculada con la Municipalidad de Ventanilla).

En suma, estas diferencias no implican contradicción, sino que reflejan la coexistencia de múltiples repertorios juveniles frente a contextos adversos. En algunos casos, la acción juvenil está mediada por experiencias personales de desigualdad o violencia; en otros, por trayectorias educativas o comunitarias. En este marco, emergen preocupaciones comunes —el entorno saludable, la seguridad, la salud emocional, las condiciones para la crianza futura— pero también divergencias en los modos de abordarlas.

Así, la mirada hacia el futuro aparece de manera insistente, pero con sentidos distintos. Para algunos, se trata de un horizonte esperanzador que justifica el esfuerzo presente: *Si mi hijo llega a esos espacios, me gustaría que encuentre ambientes saludables que fomenten su desarrollo* (2020OJVSG001, Hipocentro, organización juvenil vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Para otros, el futuro aparece como una responsabilidad ineludible frente al abandono del Estado: *El joven no ha llegado ahí porque quiere ser malo, han sido las condiciones sociales del distrito. Todos podemos contribuir en un cambio. Hay que darles las oportunidades* (2020OJNVM005, Red Interquorum Callao, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). En ambas voces hay agencia, pero también tensiones respecto al papel del Estado, la comunidad y la juventud misma.

En síntesis, en Ventanilla, las iniciativas juveniles orientadas a mejorar la calidad de vida emergen como respuestas directas a las carencias estructurales que atraviesan sus territorios: desigualdad, violencia, precariedad educativa y limitada atención a necesidades fundamentales como la salud mental. Más que reproducir discursos abstractos, los jóvenes traducen sus experiencias de desigualdad en acciones concretas que buscan incidir en su entorno, mediante escuelas autogestionadas, talleres digitales, espacios de contención emocional o procesos de formación ciudadana. Aunque estas propuestas evidencian un compromiso sostenido con el bienestar colectivo, también ponen en relieve una paradoja estructural: frente a la ausencia o la intervención esporádica del Estado, son las juventudes quienes terminan asumiendo responsabilidades que exceden su rol. Si bien logran sostener espacios significativos con recursos limitados, sus esfuerzos se ven constantemente amenazados por la falta de respaldo institucional, el agotamiento organizativo y las dificultades para garantizar la continuidad de su participación. Esta situación evidencia que, a pesar de la capacidad juvenil para construir

alternativas, ni el esfuerzo individual ni el colectivo pueden reemplazar las responsabilidades del Estado ni legitimar su inacción.

#### 4.1.2. Activismo juvenil

El activismo juvenil en Ventanilla no puede entenderse como una experiencia homogénea. Si bien existe una narrativa compartida sobre las barreras institucionales y el adultocentrismo, los sentidos que los jóvenes otorgan a su participación son diversos y, en ocasiones, contradictorios. En este sentido, en los testimonios analizados emergen tanto posicionamientos de confrontación con las estructuras existentes como apuestas por transformarlas desde dentro.

Para un sector de jóvenes, el activismo representa un “despertar” frente a estructuras de poder que consideran excluyentes. Como afirmó una entrevistada: *Es tiempo de un despertar, es tiempo de la actividad juvenil activa. Ya no estamos para dejarnos llevar solamente por políticas establecidas por adultos, sino también por un sistema controlado por personas adultas que buscan y quieren someter a las y los jóvenes* (2020JNO003, joven independiente). La entrevistada afirma esto porque reconoce que históricamente han sido excluidos de los espacios de decisión y perciben un sistema adultocéntrico que limita su participación. Lo dice desde su experiencia: ha liderado organizaciones sociales, religiosas y culturales, y ha promovido acciones concretas como talleres, test vocacionales, actividades artísticas y capacitaciones comunitarias. Incluso en contextos como la pandemia, han adaptado sus estrategias para seguir involucrando a otros jóvenes. A través de estas prácticas ha buscado transformar su entorno y construir formas propias de participación y ciudadanía.

Ahora bien, en otros casos, el cuestionamiento no apunta al adultocentrismo, sino a la lógica de representación que los invisibiliza; en palabras de uno de los participantes: *Queremos que nuestras voces sean escuchadas y respetadas. Si no nos escuchan, no podemos generar cambios en nuestro distrito* (2020PPJ001, promotor de la participación juvenil en Ventanilla). Esta demanda nace de experiencias marcadas por la desigualdad estructural y la instrumentalización política de la juventud. El entrevistado señala que, si no están alineados con el partido de turno, sus iniciativas no reciben apoyo, y muchas veces son convocados solo para eventos puntuales como “SuperStar”<sup>4</sup>, sin continuidad ni respaldo real. Lo dice porque ha vivido cómo sus propuestas culturales o educativas —

---

<sup>4</sup> En Ventanilla, "Jesucristo Superstar" es una adaptación teatral de la ópera rock de Webber y Rice, presentada en Semana Santa por organizaciones juveniles con artistas locales, que promueve la fe y refuerza la expresión cultural del distrito.

como proyectos de arte, capoeira, idiomas o pedagogía comunitaria— son relegadas o ignoradas, pese al talento juvenil en el distrito. Ante ello, para cambiar esta situación, desarrollan espacios accesibles de formación artística y liderazgo, promueven la autonomía juvenil frente a las autoridades locales y proponen la creación de un Consejo Distrital de la Juventud (en adelante, CDJ) como órgano representativo e independiente, capaz de canalizar recursos y sostener políticas públicas que respondan a las necesidades juveniles. Sin embargo, la implementación del CDJ ha tenido varios intentos sin llegar a consolidarse. En 2014, la SENAJU promovió un primer esfuerzo, seguido por iniciativas municipales en 2015 impulsadas por la Gerencia de Juventud. Paralelamente, colectivos juveniles de Pachacútec promovieron el CDJ desde la sociedad civil sin éxito. En años recientes, también se presentaron propuestas desde agrupaciones partidarias sin resultados (2020OJNVM003, Actívate, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla; 2020PPJ001, promotor de la participación juvenil en Ventanilla; 2020PPJ003, promotor de la participación juvenil en Ventanilla).

Así, aunque diversos testimonios expresan el anhelo de "tomar la palabra", el sentido atribuido a esta acción no es uniforme. Mientras que algunos la vinculan con la creación de CDJ o mecanismos institucionales de participación, otros la entienden como una herramienta de denuncia pública, y algunos más la orientan hacia procesos formativos desde las bases comunitarias. Por ejemplo, un entrevistado plantea: *Estamos juntando a más organizaciones para llevar esa voz y poder lograr la implementación del Consejo Distrital de la Juventud de Ventanilla* (2020JNO002, joven independiente), mientras otro apunta más allá de la representación: *Si queremos generar cambios en realidad, tenemos que ocupar cargos públicos, meternos a la esfera política, a la toma de decisiones y poder desarrollar cambios en el marco del bien común* (2020JNO005, joven independiente). El entrevistado plantea que el principal objetivo debe ser llegar a cargos públicos —como regidores, alcaldes o gerentes— para tener capacidad de decisión y aplicar propuestas orientadas al bien común. No obstante, esta apuesta convive con una observación crítica a la escasa militancia juvenil en partidos políticos y a las barreras que limitan el acceso a dichos espacios.

En paralelo, el empoderamiento colectivo se configura como un horizonte transversal en las experiencias juveniles analizadas. Sin embargo, su significado adopta matices diversos: para algunos, implica la formación de liderazgos juveniles con capacidad de incidencia en la toma de decisiones, como lo expresa el siguiente testimonio: *Buscamos empoderar a los jóvenes para que puedan contribuir de manera significativa a la*

*sociedad, tanto a nivel local como regional* (2020OJNVM006, D1, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Esta afirmación se fundamenta en acciones organizacionales que trascienden la dimensión expresiva del arte. En este caso, el arte se emplea como un recurso pedagógico orientado al fortalecimiento emocional, la construcción de la autoestima y el desarrollo de habilidades socioemocionales en adolescentes y jóvenes. La organización impulsa talleres gratuitos, espacios de reflexión sobre sexualidad, igualdad de género y discriminación, además de promover el voluntariado y el trabajo comunitario.

Para otros, empoderarse es visibilizar sus identidades y trayectorias desde el arte o la cultura. Como sintetizó un participante: *El arte es una herramienta poderosa para cambiar mentes y corazones. A través de nuestras actividades artísticas, no solo expresamos nuestra identidad, sino que también mostramos que el cambio es posible* (2020PPJ002, promotor de la participación juvenil en Ventanilla). Esta perspectiva se traduce en acciones concretas como talleres gratuitos de música, teatro e idiomas, así como en festivales comunitarios como el Pacha Fest o campañas ambientales como Pacha Limpio. A través de estas iniciativas, los jóvenes promueven el cuidado del entorno, el intercambio cultural y la construcción colectiva de ciudadanía, haciendo del arte una vía legítima de participación y cambio social.

Desde esta óptica, la acción juvenil adquiere un carácter que trasciende lo estético para situarse en el plano político: festivales, puestas en escena teatrales o talleres de danza se convierten en medios de expresión, denuncia y construcción de vínculos comunitarios. Así lo resumió uno de los participantes: *Cada vez que organizamos un evento cultural, es una oportunidad para mostrarle a la comunidad que los jóvenes pueden liderar con creatividad y compromiso* (2020OJVSG002, Arena Punch, organización juvenil vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). A través de eventos competitivos y acciones colectivas, estas organizaciones se conciben como entornos de oportunidad para las juventudes. Esta apuesta por lo cultural como herramienta de transformación se traduce en espacios de desarrollo personal, profesional y comunitario, donde el arte no solo entretiene, sino también forma, vincula y dignifica.

Por otro lado, lejos de constituir un campo cohesionado, el activismo juvenil en Ventanilla se configura como un espacio de disputa y negociación constante. La convivencia de demandas, propuestas de corte institucional y prácticas arraigadas en lo comunitario evidencia que los jóvenes no solo ejercen resistencia, sino que también reconfiguran lo público desde sus propias trayectorias y experiencias situadas. Así lo expresa uno de los

entrevistados: *El activismo no se trata solo de protestar, sino de asumir responsabilidades políticas para implementar cambios reales desde dentro del sistema* (2020JNVM005, Red Interquorum Callao, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Esta visión se sostiene en prácticas concretas de formación y acción ciudadana. La organización impulsa proyectos sobre medio ambiente, derechos sexuales y reproductivos, cultura y emprendimiento, priorizando el empoderamiento juvenil desde una lógica territorial. A través de voluntariados, actividades culturales y cápsulas informativas como postcards turísticos con enfoque local, buscan visibilizar el rol activo de las juventudes en el desarrollo regional.

A pesar de ello, no todos los jóvenes logran mantener una participación sostenida en el tiempo. Diversos testimonios dan cuenta de obstáculos estructurales persistentes, como la ausencia de respaldo institucional, la limitación de recursos y el desgaste organizativo. Estas condiciones no eliminan la posibilidad del activismo, pero sí lo tornan más vulnerable y discontinuo. Como menciona el siguiente entrevistado: *El joven es muy volátil. Sí, nos han tocado grupos, han venido jóvenes muy animosos, a la siguiente semana venían 4 y la siguiente semana venían 2. Solo 2 se quedaron, para nosotros es muy importante. Esos 8 que se fueron, no tenían desinterés por la política, no nos ha tocado eso, simplemente empezaron a tener otras prioridades: trabajos, universidad, no tenían tiempo. Se disculpaban* (2020FMV001, subgerente de juventud de la Municipalidad de Ventanilla).

En conjunto, el activismo juvenil en Ventanilla se configura como un campo dinámico, fragmentado y en constante negociación, donde confluyen expresiones de resistencia, participación institucional y prácticas comunitarias de base. Lejos de ser homogénea, la acción juvenil revela una pluralidad de sentidos atribuidos a la participación: desde el cuestionamiento a la política pública local, hasta la apuesta por ocupar cargos públicos o reconfigurar lo político desde el arte, la cultura y la educación. Esta diversidad evidencia tensiones entre la autonomía juvenil y la instrumentalización partidaria, así como entre el entusiasmo inicial y la sostenibilidad organizativa en contextos marcados por la precariedad. No obstante, a pesar de estos desafíos, las juventudes despliegan estrategias creativas para construir ciudadanía y agencia política en múltiples escalas —territorial, institucional, simbólica— y a través de lenguajes que articulan lo político con lo cultural, ambiental, de género y de derechos humanos. En este sentido, más que un movimiento articulado de manera uniforme, el activismo juvenil en Ventanilla debe ser comprendido como un proceso territorial, dinámico y heterogéneo, que cuestiona las estructuras

vigentes y disputa, desde los márgenes, la definición misma de lo público y sus formas de organización.

#### **4.1.3. Sensibilidad ante las problemáticas locales**

En Ventanilla, la participación juvenil está atravesada por una sensibilidad frente a las problemáticas locales, que surge no de elaboraciones abstractas, sino de experiencias vividas: pobreza, inseguridad, precariedad educativa y limitaciones institucionales. Esta conciencia no es homogénea, pero en muchos casos actúa como catalizador de procesos de organización y agencia territorial.

En ese sentido, en algunos jóvenes, el contacto directo con las problemáticas sociales del distrito despierta una conciencia crítica que motiva su movilización. En otros casos, estas mismas condiciones han sido naturalizadas al punto de incorporarse al paisaje cotidiano, asumidas con resignación o como una realidad difícil de cambiar. Un funcionario municipal lo resume señalando que muchos jóvenes, al enfrentarse con la realidad local, toman conciencia de desigualdades que antes les eran ajenas: *Los jóvenes han visto la realidad de Ventanilla y se han topado con estas. Por ejemplo, nos decían: en Ventanilla había esta realidad cruda. Normalmente los jóvenes viven en sus espacios y no saben lo que pasa en Ventanilla* (2020FMV001, subgerente de juventud de la Municipalidad de Ventanilla). Esta confrontación con las desigualdades territoriales no produce inmovilidad; más bien, activa una lectura crítica del entorno y, en muchos casos, una disposición a intervenir para transformarlo.

Por otro lado, la precariedad laboral, por ejemplo, da lugar a respuestas diversas que oscilan entre la frustración individual y la organización colectiva como forma de resistencia y transformación: *Lo que pasa es que muchas veces, los jóvenes tienen aspiraciones, pero se frustran porque tienen que trabajar para otros, porque son explotados en sus espacios laborales y eso es lo que pasa mucho a las y los jóvenes de Ventanilla* (2020JNO003, joven independiente). Esta percepción se configura en un escenario atravesado por profundas condiciones estructurales de desigualdad; por ejemplo, el distrito concentra el 29.6 % de la población en edad de trabajar del Callao, las y los jóvenes enfrentan una elevada tasa de informalidad (62.1 %) y un desempleo creciente, que pasó del 10.3 % al 18.1 % entre 2019 y 2021 (GORE Callao, 2024). A ello se suma el incremento sostenido del porcentaje de jóvenes NINIS, que aumentó de 17.5 % en 2017 a 30.9 % en 2020, manteniéndose por encima del 25 % hasta el año 2022 (INEI, 2017 en GORE Callao, 2024). Lejos de producir inmovilidad, estas condiciones adversas

han reforzado el impulso por la organización juvenil y la generación de alternativas donde tanto el Estado como el mercado han fallado. En este contexto, la acción juvenil se reafirma como una estrategia para resistir y reconfigurar el mundo laboral.

Asimismo, otros jóvenes centran su preocupación en la pobreza estructural, no como una realidad lejana, sino como parte constitutiva de su experiencia cotidiana. Estas limitaciones son no solo vividas e interiorizadas, sino también objeto de cuestionamiento. La normalización de la precariedad coexiste con esfuerzos deliberados por resistirla, confrontarla y transformarla a través de la acción juvenil. Como relata un entrevistado: *En el tema económico, lamentablemente en nuestra región y distrito, hay altos niveles de pobreza, que, queramos o no, afectan también a las juventudes de Ventanilla* (2020JNO001, joven independiente). De acuerdo con el INEI (2018), el 26.07 % de la población de Ventanilla vive en situación de pobreza, lo que evidencia la persistencia de brechas estructurales en el distrito. En este contexto, el malestar juvenil trasciende lo individual y asume una dimensión política, pues no se limita a enfrentar pasivamente las condiciones adversas, sino que impulsa formas de intervención orientadas a cuestionar y transformar las dinámicas que reproducen la desigualdad.

En la misma línea de precariedades estructurales, las entrevistas muestran también percepciones distintas sobre la educación. La falta de universidades no es solo una limitación material, sino que erosiona la posibilidad misma de proyectarse a futuro. Pero mientras algunos la ven como una barrera que inhibe la participación, otros la transforman en motor de denuncia y organización: *En Ventanilla no hay universidades, ni institutos superiores técnicos. Y creo que esos factores influyen mucho en la participación juvenil, porque puede tener todo el ánimo de participar, pero estos factores complican la participación juvenil a nivel local* (2020JNO005, joven independiente). A esto se suman otros obstáculos estructurales como la distancia, el costo del traslado y las extensas horas de viaje diario, que dificultan en la práctica el acceso a universidades ubicadas fuera del distrito. Tal como lo expresa otro testimonio: *Ser joven de Ventanilla es levantarte a las 5 a.m. para ir a trabajar porque, [...]. En caso de otros es levantarte temprano para ir a coger el carro porque tienes que ir a estudiar. Y de terceros que era trabajar y estudiar al mismo tiempo* (2020OJNVM001, VNIDAP, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). En toda la región del Callao, la existencia de una única universidad pública resulta insuficiente frente a una población juvenil que, para el año 2025, se estima en 99,119 personas. Esta limitada oferta educativa no solo restringe el acceso efectivo a la formación profesional, sino que también constriñe las expectativas

de desarrollo personal y colectivo, profundizando las brechas territoriales ya existentes. No obstante, el malestar generado por esta desigualdad no se traduce necesariamente en apatía: ante esta realidad, diversos jóvenes han comenzado a organizarse con el objetivo de visibilizar esta carencia y promover respuestas desde sus propios territorios. A través de estas acciones, reafirman la participación como una herramienta clave para disputar el derecho a imaginar y construir futuros alternativos.

Ahora bien, otro tema que divide es la violencia. Si bien varios jóvenes identifican la presencia de pandillas y riesgos sociales, no todos responden del mismo modo. Para algunos, estas experiencias motivan la organización comunitaria; para otros, refuerzan el miedo y el repliegue: *Cuando me mudé al distrito de Ventanilla me encontré con pandilleros, personas de mal vivir, personas que inducían a los estudiantes a drogarse* (2020PPJ001, promotor de la participación juvenil en Ventanilla). Esta dimensión se agudiza en un escenario marcado por una creciente percepción de inseguridad ciudadana. Investigaciones como las de Rosales (2016) y Centeno (2019) alertan sobre la proliferación de pandillas y barras bravas —más de 250 registradas en la zona norte del distrito—, fenómeno que se relaciona estrechamente con la escasez de espacios públicos seguros y la falta de políticas sostenidas de inclusión social. En este contexto, la participación juvenil no solo pretende incidir en la transformación del entorno, sino que también representa una forma de disputa frente a la violencia, articulando prácticas de cuidado, cultura y organización comunitaria.

Del mismo modo, los espacios públicos deteriorados —como plazas o parques— se vuelven escenarios simbólicos de exclusión, pero también de disputa. *En esa misma plaza, cuando todo estaba roto, ahí veías puro borrachos y robos* (2020OJVSG001, Hipocentro, organización juvenil vinculada con la Municipalidad de Ventanilla), recuerda un joven. Este testimonio evidencia tanto el abandono institucional como el potencial transformador de la acción juvenil. Iniciativas como Hipocentro buscan resignificar los espacios públicos mediante talleres de hip-hop, torneos de freestyle, emprendimientos y formación práctica. Su objetivo va más allá de lo artístico, al motivar a otros jóvenes a construir trayectorias distintas sin renunciar a su identidad cultural. Al recuperar plazas como lugares de encuentro y expresión, transforman espacios antes marcados por el deterioro en territorios de agencia juvenil. Así, la participación no solo ocupa el territorio, sino que también reconfigura sus sentidos sociales.

Por último, una dimensión menos visible, pero persistente, es la desconfianza hacia el Estado. Algunos entrevistados denuncian la falta de representación política juvenil y la

escasa prioridad otorgada a sus demandas. *Las condiciones de Ventanilla eran lamentables. Si bien es cierto, tenemos una subgerencia de juventud, nunca les daban prioridad a las organizaciones juveniles. Solo tenían el nombre y ya, o sea, solo existían* (2020OJNVM002, PCI Films - Ventana Joven, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla), dice un joven sobre la Subgerencia de Juventud. Mientras algunos denuncian el abandono o la indiferencia de las autoridades hacia la juventud, otros adoptan posturas más pragmáticas y buscan espacios de interlocución, aunque sea con resultados limitados: *Por ejemplo, cuando llegué a vivir acá miré muchos problemas públicos como la basura, los niños, entonces, bien es quedarse con los brazos cruzados o bien es tomar esa iniciativa, es decir, participar buscando la mejoría de algo* (2020OJNVM005, Red Interquorum Callao, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). La organización del entrevistado impulsa proyectos vinculados al medio ambiente, juventud, cultura, derechos sexuales y reproductivos, así como al emprendimiento local. Durante la pandemia, adaptaron sus actividades al formato virtual mediante la creación de postcards culturales y la difusión de contenidos turísticos, buscando visibilizar el rol juvenil en la región. Desde la autogestión, han generado espacios de formación, participación y empoderamiento, demostrando que, incluso ante la débil presencia estatal, es posible construir nuevas formas de acción política desde lo local.

En conclusión, en Ventanilla, muchos jóvenes han desarrollado una sensibilidad particular frente a las problemáticas del distrito, pues las enfrentan directamente en su vida cotidiana. La pobreza, la inseguridad, las limitadas opciones educativas en el propio distrito y la precariedad laboral no son realidades abstractas, sino parte de su experiencia diaria. Aunque no existen restricciones formales para acceder a universidades públicas de Lima y Callao, factores como la distancia, el costo del traslado y las extensas horas de viaje diario actúan como barreras que dificultan ese acceso en la práctica. Mientras algunos jóvenes naturalizan estas limitaciones, otros optan por organizarse y actuar. La violencia no solo se expresa en el espacio público, sino también en las condiciones estructurales que obstaculizan el acceso a derechos como la educación, el empleo y la participación social. Como respuesta, diversos grupos juveniles promueven talleres, escuelas comunitarias y competencias de freestyle, con el objetivo de resignificar los espacios públicos y convertirlos en escenarios de encuentro y expresión. Sin embargo, estas iniciativas suelen carecer de respaldo institucional, y las autoridades, cuando no las desestiman, tienden a incorporarlas de manera meramente simbólica. Aun así, algunos

jóvenes persisten en abrir canales de diálogo con las instancias estatales, mientras que otros prefieren sostener sus acciones de forma autónoma, apelando a la autogestión como estrategia de resistencia y transformación.

## **4.2. Ser joven en Ventanilla en la práctica**

Ser joven en Ventanilla es una experiencia marcada por la resiliencia y la constante lucha por transformar un entorno lleno de desafíos estructurales. Por ello, esta sección describe tres facetas de la juventud en Ventanilla: joven como agente de cambio, joven como luchador y joven influenciado por el arte y deporte.

### **4.2.1. Joven como agente de cambio**

En Ventanilla, ser joven no se limita a una categoría etaria, sino que implica posicionarse ante un entorno desigual y actuar frente a él. Los testimonios recogidos muestran que la juventud se vive como un tránsito activo, cargado de desafíos, pero también como un espacio de posibilidad para intervenir y actuar. A partir de las entrevistas, se observa que asumirse como “agente de cambio” no responde a una definición uniforme, sino a posicionamientos diversos, que combinan el deseo de transformación con experiencias de invisibilización, autogestión y tensión con las estructuras institucionales.

En esta línea, algunos entrevistados destacan el esfuerzo por visibilizarse como actores legítimos. *Ser joven en Ventanilla no solamente es esa edad de 15 a 29 años, sino que es una población que, de alguna u otra manera, todavía no cuenta con las experiencias, pero trata de capacitarse lo más posible, para decir: yo no soy una población invisible en el distrito, sino que realmente también quiero ayudar* (2020JNO001, joven independiente), afirma una joven, remarcando la necesidad de formarse, participar y ocupar un lugar en el espacio público. Así, ejercer la ciudadanía va más allá del voto: se asocia a prácticas cotidianas de incidencia, vigilancia y responsabilidad colectiva. No obstante, esta visión no es compartida por todos de la misma manera. Mientras algunos promueven procesos formativos y políticos, otros encuentran en el apoyo mutuo o en el trabajo barrial formas más accesibles y concretas de contribuir.

A lo largo de los testimonios, la participación aparece como un ejercicio tensionado. *La participación juvenil no es sólo un acto individual, sino un proceso de incidencia donde buscamos transformar nuestra realidad. Nos organizamos, creamos espacios de diálogo y exigimos ser parte de las decisiones que nos afectan* (2020JNO002, joven independiente), señala una entrevistada. Esta afirmación se sostiene en una trayectoria que se inicia en el activismo comunitario, a través de talleres educativos y eventos

barriales, y que progresivamente se proyecta hacia espacios de mayor alcance institucional. Asimismo, ha trabajado por el reconocimiento del CDJ de Ventanilla, articulando con organizaciones locales y resaltando la necesidad de un espacio autónomo para las juventudes del distrito.

Sin embargo, también emergen relatos que dan cuenta de barreras persistentes en el vínculo con el Estado. Entre ellas destacan la desconfianza hacia las instituciones, una perspectiva adulta que deslegitima sus aportes y la estigmatización de las juventudes como conflictivas o poco confiables. Un joven relata que la propuesta del CDJ fue rechazada por temor a que “el joven incentive problemas”: *En su momento hubo conversación en el tema de implementar un Consejo Distrital Juvenil; sin embargo, apareció un cierto rechazo. Pensaron que el joven iba a incentivar problemas, iba a limitar el trabajo que hace la municipalidad* (2020JNO005, joven independiente).

En este contexto, muchas iniciativas juveniles optan por la autogestión como estrategia de acción. Varios testimonios aluden a liderazgos que se construyen desde la práctica, sin esperar legitimidad institucional. En algunos casos, esta acción tiene una proyección intergeneracional como señala el siguiente joven: *Nuestra participación no es solo para el presente; pensamos en las generaciones futuras. Acompañamos procesos para que los jóvenes no cometan los mismos errores y para que, con el tiempo, logremos transformar nuestra realidad* (2020OJVSG001, Hipocentro, organización juvenil vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Desde su espacio, han creado entornos seguros y significativos donde los jóvenes se sienten escuchados y con la posibilidad de redefinir sus trayectorias. A través de talleres de hip-hop, emprendimiento y formación práctica, Hipocentro ofrece oportunidades para repensar el rumbo personal y colectivo. Esta transformación trasciende el presente, ya que quienes participaron antes ahora son referentes, compartiendo experiencias y apoyando a nuevas generaciones.

Por otro lado, en otros casos, la participación juvenil surge como respuesta a la pandemia. En este contexto, la solidaridad asumió una dimensión organizativa, dando lugar a iniciativas colectivas orientadas a enfrentar las dificultades del momento. Como relató un participante: *[...]. Los jóvenes voluntarios han participado en el armado de las canastas, han estado en la Villa, acá en el Centro Municipal de Formación Empresarial José Antonio Encinas, donaciones que nos han llegado de diferentes instituciones, ONGs. Los voluntarios han estado presentes repartiendo canastas. Entonces los mismos jóvenes han generado todo este movimiento de apoyo a la comunidad* (2020FMV001, subgerente de juventud de la Municipalidad de Ventanilla).

Estas formas de acción no siempre se reconocen como “políticas” desde el enfoque tradicional, pero configuran un campo de intervención sostenido en el tiempo. *Nosotros no solo damos lo que tenemos, sino que también aprendemos de la comunidad. Cada acción solidaria nos ayuda a crecer como personas y a entender que todos somos responsables del bienestar colectivo* (2020JNO005, joven independiente), señala un joven, evidenciando un sentido de reciprocidad donde el aprendizaje colectivo es parte de la transformación. Su trayectoria comienza en el CCONNA local, regional y nacional, donde fue representante y presidente, y se extiende a iniciativas como el Parlamento Joven, la Red Nacional de Actores Políticos Jóvenes del Callao y Revolución Generacional. A pesar de la escasa apertura de espacios, ha impulsado seminarios y capacitaciones desde el voluntariado.

En síntesis, en Ventanilla, ser joven y asumir un rol activo no responde a una idea abstracta, sino a una necesidad frente a un entorno desigual que tiende a marginarlos. Varios entrevistados relatan cómo han buscado espacios para formarse, organizarse y hacerse visibles. Ante diversas limitaciones, muchos optan por la autogestión, promoviendo talleres, actividades solidarias o espacios culturales sin esperar apoyo estatal y actuando por iniciativa propia. La participación, lejos de ser idealizada, se configura como un proceso atravesado por el esfuerzo sostenido, el rechazo simbólico y, en ocasiones, la desconfianza mutua entre juventudes y autoridades. Aun así, logran construir redes de apoyo, acompañar a otros y transformar su entorno desde lo cotidiano. A través de estas prácticas, disputan el lugar que históricamente se les ha negado, demostrando que ser joven en Ventanilla también implica resistir, adaptarse y reinventar la política desde el territorio.

#### **4.2.2. Joven como luchador**

En Ventanilla, ser joven no equivale a vivir una etapa de espera o transición. Para muchos, implica asumir responsabilidades adultas en un contexto de desigualdad estructural. Lejos de una juventud protegida o con oportunidades para explorar, lo que muestran las entrevistas es una juventud enfrentada a la urgencia: trabajar, cuidar, estudiar, desplazarse, resistir.

En efecto, algunos testimonios revelan cómo estas condiciones empujan a los jóvenes a madurar a la fuerza. *Ser joven en Ventanilla significa levantarse a las cinco de la mañana para ir a trabajar, porque además de ser joven, soy padre. Esto implica organizarse y asumir responsabilidades que generalmente se asocian con adultos* (2020OJNVM001,

VNIDAP, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla), menciona uno, subrayando la necesidad de organizar su vida diaria con responsabilidades que no son elegidas, sino impuestas por el entorno. En la misma línea, otra joven relata viajes de más de una hora para poder estudiar, sacrificando descanso y tiempo libre: *Para poder estudiar, es movilizarse más de una hora y media, salir temprano y regresar tarde a casa. Ser joven aquí significa sacrificar espacios y comodidades para alcanzar metas mayores* (2020JNO002, joven independiente). Este tipo de experiencias no son excepciones: son parte de una rutina compartida por quienes enfrentan simultáneamente pobreza, inseguridad y abandono institucional.

No obstante, esta no es una narrativa homogénea. Algunos jóvenes asumen estas limitaciones con un sentido de fuerza y superación; otros, en cambio, expresan frustración o incluso el deseo de buscar oportunidades fuera del distrito. *Tuve que salir de Ventanilla para darme oportunidades. Las oportunidades las encontré en Gamarra. Me reconocían el almuerzo, que para mí significaba el reconocimiento de mi trabajo. Conocí amigos, otra forma de ver la vida*” (2020OJVSG001, Hipocentro, organización juvenil vinculada con la Municipalidad de Ventanilla), cuenta un entrevistado, encontrando reconocimiento en otros espacios laborales. Esta búsqueda de horizontes no siempre es elegida, sino forzada por la precariedad local.

A su vez, la inseguridad también moldea la experiencia juvenil. Varios entrevistados relatan que, desde niños, han tenido que aprender a moverse con cautela, qué calles evitar, en qué horarios salir, cómo protegerse: *En Ventanilla aprendemos a defendernos desde pequeños. Sabemos a qué hora es seguro salir, qué rutas tomar, a quién evitar. No es lo ideal, pero es lo que nos toca* (2020OJNVM001, VNIDAP, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Para algunos, esta realidad fortalece el carácter; para otros, genera miedo y desgaste: *Ser joven en Ventanilla no es fácil. Vivimos con altos índices de inseguridad ciudadana, pero estas experiencias nos hacen más fuertes y valiosos para la sociedad* (2020JNO003, joven independiente). En ambos casos, configura una relación compleja con el territorio, donde el apego convive con la sensación de peligro constante.

A esta precariedad se suma, además, un fuerte componente simbólico: la desconfianza y el estigma que pesan sobre los jóvenes. *Ser joven es enfrentarte a la desconfianza de muchos adultos, por el hecho de que dicen sabes qué, tú no estás todavía lo necesariamente capacitada. Por no estar capacitado, no te dan trabajos, no te dan oportunidades* (2020JNO001, joven independiente), señala una entrevistada, apuntando

a la idea de que la juventud aún “no está capacitada”. Otros subrayan cómo se les etiqueta como conflictivos o problemáticos, lo que limita su acceso a espacios institucionales: *Los jóvenes organizados han demostrado mucho en Perú y Ventanilla, pero aún enfrentamos barreras significativas. Las autoridades locales suelen vernos como rebeldes sin causa y, a menudo, evitan incluirnos en espacios de decisión* (2020OJNVM007, Juventud Unida con la Niñez, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Esta visión adultocéntrica no solo excluye, sino que invalida la experiencia juvenil como fuente legítima de saber y acción.

Sin embargo, la respuesta no ha sido el repliegue. Frente a la desigualdad, muchos jóvenes construyen desde la autogestión, la creatividad y la solidaridad. Como expresó un participante: *En Ventanilla no vas a encontrar nada en bandeja. Aquí tienes que buscar tus propias herramientas y oportunidades para avanzar* (2020OJVSG002, Arena Punch, organización juvenil vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Otro joven habla de resistencia con propósito: *Es ser alguien resistente que, a pesar de las adversidades, sigue adelante, aportando a su distrito y con esa utopía de ver en un futuro próximo con menos brechas, con menos desigualdades, que permita a cada uno un mejor desarrollo en la comunidad* (2020JNO005, joven independiente). Estas prácticas no siempre se reconocen como políticas en el sentido tradicional, pero constituyen formas de organización y transformación cotidiana.

En esa misma línea, hay también una dimensión colectiva en esta lucha. Algunos jóvenes destacan la importancia de compartir saberes, de crear espacios donde otros no repitan los mismos errores. En estos relatos se construye una identidad resistente, marcada por el compromiso con el territorio y con las futuras generaciones. Así lo expresa un funcionario local: *Son guerreros que, a pesar de todo, buscan llevar a flote sus sueños y acciones*” (2020FMV001, subgerente de juventud de la Municipalidad de Ventanilla).

En conclusión, ser joven en Ventanilla es vivir en un entorno de constante lucha. En ese proceso, la participación juvenil también se convierte en un espacio para la construcción de identidad, en el que se forjan sentidos de pertenencia, autonomía y compromiso con el territorio. A pesar de los prejuicios, la desconfianza de las instituciones y las barreras sociales, los jóvenes buscan maneras de actuar y hacerse escuchar. Sin embargo, su capacidad de incidir se ve frenada por la falta de apertura de las autoridades, que no reconocen su liderazgo ni promueven espacios realmente inclusivos para que puedan participar de manera efectiva.

### 4.2.3. Joven influenciado por el arte y el deporte

En Ventanilla, el arte y el deporte no solo son prácticas de esparcimiento, sino espacios significativos donde los jóvenes forjan su identidad, desarrollan capacidades y ejercen agencia. Lejos de ser meras actividades recreativas, estos ámbitos se resignifican como formas cotidianas de resistencia, pertenencia y construcción de comunidad.

En particular, el arte emerge como herramienta formativa y expresiva. Por ejemplo, la danza, en palabras de un entrevistado, *ayuda a tener un criterio adecuado y a dar tu opinión de forma crítica; es decir, opinar para construir. La danza folclórica nos permite crear ciudadanos jóvenes que no le tengan miedo a dar su opinión y a generar un cambio dentro de la sociedad* (2020OJNVM004, Identidad, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Además, refiere que fortalece la autoestima, la capacidad de expresión y la conciencia social. Sin embargo, esta vivencia no es universal. Asimismo, el entrevistado advierte que las iniciativas culturales impulsadas desde la municipalidad carecen de continuidad y visión formativa: *Muchas veces los talleres y proyectos están diseñados para el momento, sin considerar el impacto a largo plazo que podrían tener en la educación y la ciudadanía juvenil* (2020OJNVM004, Identidad, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla).

Estas voces juveniles no se refieren únicamente a la duración de los programas, sino también a su orientación. Se señala una tendencia institucional a privilegiar lo “urbano”, lo “moderno” o lo “de moda” (2020PPJ001, promotor de la participación juvenil en Ventanilla), como una forma de entretenimiento, sin aprovechar su potencia educativa o transformadora. Como indica un participante: *La municipalidad tiene que agarrar la cultura como excusa para sensibilizar o enseñar, mas no como entretenimiento* (2020OJNVM002, PCI Films - Ventana Joven, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). En consecuencia, estas tensiones muestran cómo, para muchos, la cultura urbana ha sido instrumentalizada sin reconocimiento pleno de su valor expresivo y pedagógico.

Por otro lado, también se cuestiona la falta de equidad en el apoyo institucional. Algunos jóvenes señalan que sus proyectos reciben respaldo parcial, mientras otras iniciativas — más cercanas a las prioridades de la gestión— acceden a mayores recursos. Esto pone en evidencia una fragmentación en el enfoque municipal, que globaliza a los jóvenes bajo una sola etiqueta, sin atender la diversidad de trayectorias e intereses: *La municipalidad globaliza o agrupa a todos los jóvenes en lo que es arte, pero siento que todavía, ok, les da espacio, pero no deben dejarlos de lado, deben ayudarlos. Si bien es cierto que la*

*municipalidad de Ventanilla te apoya en cierto aspecto, pero ¿qué pasa cuando le presentas un proyecto grande? A veces te apoyan en pequeñas partes, pero no te dan las herramientas y facilidades que sí dan en otras áreas* (2020OJVSG002, Arena Punch, organización juvenil vinculada con la Municipalidad de Ventanilla).

En cuanto al deporte, si bien se reconoce su valor como medio de integración y disciplina, también emergen observaciones hacia su oferta limitada. Respecto a esto, uno de los participantes expresó: *Aquí lo que más se juega es fútbol y vóley, pero ¿qué pasa con los que quieren hacer otra cosa?* (2020OJNVM007, JUN, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Las políticas municipales tienden a reproducir una lógica selectiva centrada en disciplinas tradicionales como el fútbol y el vóley, el testimonio de uno de los participantes señala: *En la gestión anterior, los jóvenes estaban ligados a actividades deportivas; en la actual, por el mismo contexto, la política está orientada al tema de la cultura urbana. Entonces, más allá de estos programas momentáneos, no hay una propuesta para construir una ciudadanía joven o buscar el desarrollo del joven de Ventanilla* (2020OJNVM003, Actívate, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Así, esta homogeneización reduce las posibilidades de participación y excluye prácticas deportivas alternativas. Para varios jóvenes, esta ausencia de diversidad refleja un patrón más amplio: el desconocimiento institucional de las verdaderas necesidades y aspiraciones juveniles.

A pesar de estas limitaciones, los jóvenes no han dejado de construir espacios significativos desde la autogestión. Un testimonio lo resume así: *[...]. La idea es promover buenos hábitos y eso se da con el ejemplo. Los jóvenes que participaron en nuestros proyectos se convirtieron en líderes estudiantiles* (2020OJNVM006, D1, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). En el caso de la organización D1, su apuesta se materializa a través de talleres gratuitos dirigidos a adolescentes de entre 12 y 17 años, donde el arte se emplea como herramienta para el desarrollo emocional y la formación integral. De este modo, su labor incluye acciones comunitarias, voluntariado, visitas a colegios y la articulación con empresas privadas y entidades públicas. Además, promueven cursos de desarrollo humano y espacios de diálogo sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, igualdad de género y empoderamiento femenino.

En conclusión, en Ventanilla, el arte y el deporte son vividos por las juventudes como herramientas de transformación y resistencia, que van más allá de lo recreativo. A través de iniciativas autogestionadas, crean espacios donde fortalecen sus capacidades,

refuerzan su identidad y construyen comunidad. No obstante, estas experiencias se ven limitadas por la ausencia de un apoyo institucional sostenido y por una mirada reducida desde las autoridades, que suelen priorizar proyectos efímeros o alineados con intereses específicos, como el entretenimiento urbano. En este escenario, pese a la escasa oferta municipal en deporte y cultura, los jóvenes insisten en construir espacios inclusivos, aunque constantemente se enfrentan a la falta de recursos y de respaldo efectivo.

### **4.3. Dinámicas de relación entre los jóvenes y gobierno local**

La relación entre las juventudes de Ventanilla y el gobierno local ha transitado por trayectorias diversas durante el periodo 2015-2020, correspondientes a las gestiones de Omar Marcos y Pedro Spadaro. En los relatos recogidos, se evidencian tanto avances en la colaboración institucional como persistentes tensiones vinculadas al adultocentrismo, la desigual distribución del poder y la falta de sostenibilidad de los vínculos construidos. Lejos de constituir un escenario homogéneo, las experiencias juveniles con la municipalidad revelan una interacción marcada por logros puntuales, apropiaciones simbólicas y espacios de participación aún condicionados.

En ese marco, algunos jóvenes destacan mejoras en la relación con la municipalidad, expresadas en la apertura de espacios públicos, el apoyo logístico para actividades y el reconocimiento institucional de sus organizaciones. Así lo expresa uno de los participantes: *Antes, los espacios públicos estaban cerrados para nosotros; ahora, la municipalidad no solo nos permite usarlos, sino que también nos apoya con recursos* (2020JNO004, joven independiente). Este tipo de respaldo ha sido valorado como una oportunidad para ampliar el alcance territorial de sus acciones y fortalecer su impacto, como lo señaló un funcionario local: *Trabajar con la municipalidad nos ha permitido llegar a más jóvenes, especialmente en zonas vulnerables, creando un efecto multiplicador en la comunidad* (2020FMV001, subgerente de juventud, Municipalidad de Ventanilla).

En la misma línea, el fortalecimiento del vínculo con la Subgerencia de Juventud ha facilitado una articulación más directa y sostenida. Como explicó uno de los entrevistados: *Antes éramos nosotros quienes buscábamos a las autoridades, pero ahora la municipalidad nos llama para trabajar juntos; eso ha generado un cambio importante en nuestra relación* (2020OJNVM006, D1, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Estos cambios, aunque aún limitados, reflejan avances en el reconocimiento institucional de las juventudes como actores legítimos en la gestión

local y abren posibilidades para una participación más corresponsable en el diseño de políticas públicas.

No obstante, estos avances no suponen una transformación estructural del marco institucional. Varios testimonios advierten que las condiciones de participación juvenil siguen estando mediadas por factores personales, vínculos informales o por el aprovechamiento coyuntural de las agendas políticas. Así lo expresa un participante: *Aunque intentan ayudarnos, a veces las autoridades no entienden del todo lo que buscamos. Necesitamos más espacios donde podamos proponer y liderar desde nuestras propias perspectivas* (2020OJNVM002, PCI Films - Ventana Joven, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Otro participante lo expresó de forma aún más enfática: *La municipalidad nos busca principalmente durante campañas políticas; esto no fomenta una relación auténtica ni un compromiso real con las organizaciones juveniles* (2020PPJ002, promotor de la participación juvenil en Ventanilla). En consecuencia, esta percepción de instrumentalización política no solo genera desconfianza, sino que también debilita las condiciones para construir una relación sostenida, legítima y horizontal entre las juventudes y el gobierno local.

Asimismo, las contradicciones también se expresan en la apropiación simbólica o en la omisión del reconocimiento explícito a iniciativas impulsadas por los propios jóvenes, como en el caso del CDJ. Diversos testimonios indican que, a pesar de los esfuerzos sostenidos por activar este espacio, no han recibido respaldo efectivo por parte del gobierno local, lo que ha generado frustración y desgaste: *El CDJ permitiría a los jóvenes visibilizar sus necesidades y convertirse en un puente efectivo hacia las políticas públicas, pero siempre queda en proyectos inconclusos* (2020JNO002, joven independiente). Otro joven enfatiza que *la principal traba es que no está alineado con el plan de trabajo de la Municipalidad de Ventanilla* (2020OJNVM003, Actívate, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla), evidenciando una desarticulación persistente entre las agendas comunitarias juveniles y las prioridades institucionales. Esta falta de reconocimiento y articulación no solo deslegitima el trabajo de base, sino que reproduce un modelo vertical que limita la participación efectiva y la institucionalización de propuestas nacidas desde el territorio.

Por otro lado, los alcances reales de incidencia siguen siendo limitados. Si bien algunas organizaciones han logrado influir puntualmente en decisiones locales; Como expresó un entrevistado: *En ciertos momentos, las organizaciones juveniles han logrado que la municipalidad cambie su enfoque hacia temas de juventud, pero esto suele ser el*

*resultado de la insistencia constante de los colectivos (2020PPJ001, promotor de la participación juvenil en Ventanilla). Estos logros suelen depender más de la persistencia de los colectivos o de vínculos informales que de mecanismos institucionales consolidados. De la misma manera, otro joven señaló: Si no tienes contactos en la municipalidad, tus propuestas simplemente no avanzan; el apoyo está condicionado a relaciones personales (2020OJVSG002, Arena Punch, organización juvenil vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Esta discrecionalidad en el acceso a recursos y espacios genera una percepción de trato desigual, refuerza dinámicas clientelares y debilita la confianza en los canales formales de participación, especialmente entre quienes no están alineados con la gestión municipal de turno.*

La Casa de la Juventud representa un ejemplo ilustrativo de estas ambivalencias. Aunque algunos funcionarios la presentan como un logro simbólico de la gestión municipal, muchos jóvenes cuestionan su funcionalidad y el uso que se le ha dado. El funcionario local lo expone de la siguiente manera: *Fue un anhelo de más de 20 años, pero su impacto ha sido limitado; no se trata de un centro recreacional, sino de un espacio donde se deberían generar ideas y articulación entre jóvenes (2020FMV001, subgerente de juventud, Municipalidad de Ventanilla). Desde la experiencia de organizaciones culturales, también se percibe una falta de continuidad en los procesos y escasa pertinencia en la oferta de talleres: Si hubo una vez el tema de repartición en temas de espacios, pero espacios públicos, pero no espacios específicos para danza o cualquier otra actividad artística. Como te digo, la única fue la Casa de la Juventud, que, por lo visto, solo lo utilizan para talleres (2020OJNVM004, Identidad, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). En efecto, estas percepciones evidencian que, más allá de la infraestructura, lo que está en disputa es el sentido político del espacio: si será un lugar para el encuentro y la incidencia juvenil o una vitrina institucional con escasa conexión con las demandas reales del territorio.*

Otro conjunto de voces juveniles apunta a la falta de acceso a herramientas concretas para una participación efectiva, como la formación técnica o la inclusión real en mecanismos como el presupuesto participativo. En palabras de un entrevistado: *Nunca nos convocan para discutir el uso del presupuesto, ni se nos capacita para presentar propuestas formales (2020JNO005, joven independiente), evidenciando que la ausencia de estos canales limita el tránsito de una participación simbólica a una con capacidad real de decisión. Esta brecha entre el discurso oficial y la experiencia cotidiana alimenta el desencanto institucional. De forma similar, programas como Chambea Ventanilla son*

valorados como esfuerzos iniciales, pero también cuestionados por su alcance limitado: *Capacitar a jóvenes para que encuentren empleo es un buen inicio, pero no responde al problema estructural de la precariedad laboral que enfrentamos* (2020JNO001, joven independiente). En ambos casos, los jóvenes reclaman no solo espacios, sino condiciones materiales y formativas que les permitan incidir con autonomía y solvencia en la vida pública local.

En ese contexto, muchas organizaciones priorizan la autogestión como respuesta al desencanto con el Estado. Si bien algunos jóvenes aún apuestan por el diálogo institucional, otros rechazan lo que perciben como una participación meramente instrumental. El testimonio de uno de los participantes señala: *Nos llaman a reuniones, pero no hay un seguimiento claro ni un compromiso de incluir nuestras propuestas en las políticas públicas* (2020OJNVM006, D1, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Este desencuentro se ve agravado por percepciones adultocéntricas que restan valor a sus aportes: *Nos ven como inexpertos y consideran que nuestras ideas no son lo suficientemente maduras para ser implementadas* (2020JNO004, joven independiente). Esta deslegitimación de la agencia juvenil no solo mina la confianza, sino que genera efectos disuasivos, especialmente entre jóvenes que no cuentan con trayectorias previas de incidencia ni con redes organizativas consolidadas. Frente a ello, la autogestión emerge no solo como alternativa, sino como ejercicio de autonomía para construir espacios propios, sostenibles y con sentido político desde lo juvenil.

El caso del voluntariado juvenil, especialmente durante la pandemia, revela tensiones similares. Si bien estas experiencias permitieron fortalecer lazos comunitarios y sostener intervenciones en contextos críticos, varios jóvenes perciben que su rol fue reducido a funciones operativas. Como lo expresó un joven: *Los jóvenes sienten que son utilizados como apoyo logístico y no como actores estratégicos en el desarrollo local* (2020OJNVM002, PCI Films - Ventana Joven, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla). Esta lógica también se refleja en los apoyos materiales brindados por las autoridades, que muchas veces se limitan a lo superficial. Otro participante lo ejemplifica de esta manera: *Nos brindan toldos o espacios físicos, pero rara vez hay un compromiso real para financiar proyectos significativos* (2020PPJ002, promotor de la participación juvenil en Ventanilla). Así, el voluntariado —aunque valorado por su contribución solidaria— termina reproduciendo formas de participación

subordinada, donde el reconocimiento institucional no siempre se traduce en respaldo estructural ni en una participación con capacidad de decisión.

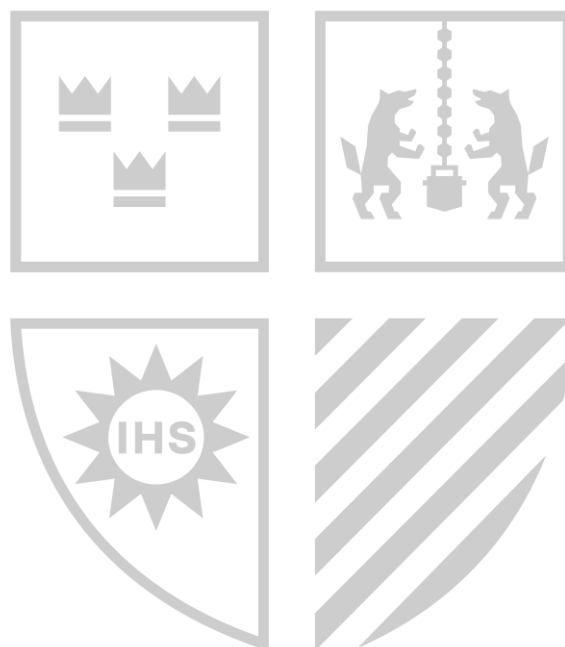
Pese a estos obstáculos, los jóvenes han logrado construir visibilidad pública, resignificando su papel en el espacio local. En palabras de uno de los participantes: *Ahora somos vistos como jóvenes que contribuyen, que generan impacto positivo. [...] El apoyo de la municipalidad ha mejorado nuestra imagen y ha mostrado que los jóvenes no solo protestan, sino que también generan soluciones concretas* (2020PPJ003, promotor de la participación juvenil en Ventanilla). Este reconocimiento simbólico resulta significativo, en tanto permite contrarrestar estigmas y abrir espacios de interlocución. Sin embargo, no necesariamente implica una redistribución del poder ni una reforma institucional que garantice una participación efectiva y sostenida. La visibilidad, en este sentido, opera como un paso necesario pero insuficiente en la construcción de ciudadanía juvenil con capacidad de incidencia real.

Finalmente, muchos relatos coinciden en que la iniciativa para establecer vínculos casi siempre parte de los colectivos juveniles, no del gobierno local: “Es bien difícil que la municipalidad nos busque y nos ofrezca espacios. No nos buscan” (2020JNO002, joven independiente). Mientras algunos interpretan esta dinámica como una oportunidad para ejercer autonomía, otros la experimentan como una señal de desinterés institucional. Uno de las participantes lo describe de la siguiente manera: *Es más fácil que el joven solicite apoyo a la municipalidad, que la municipalidad busque a los jóvenes* (2020OJNVM005, Red Interquorum Callao, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla).

Finalmente, esta disparidad también se vincula con la fragmentación del tejido organizativo juvenil. Uno de los entrevistados lo describe de la siguiente manera: *Las agrupaciones no están conectadas entre sí ni con la municipalidad, lo que dificulta la creación de redes sólidas y sostenibles* (2020OJNVM003, Actívate, organización juvenil no vinculada con la Municipalidad de Ventanilla), lo que limita la articulación de agendas comunes y dificulta la construcción de procesos colectivos sostenibles en el tiempo. En suma, la relación entre juventudes y gobierno local sigue marcada por la intermitencia, la informalidad y la ausencia de mecanismos estructurados de diálogo.

La relación entre los jóvenes de Ventanilla y la municipalidad ha estado marcada por avances limitados y frustraciones constantes. Aunque algunos jóvenes aprecian el acceso a espacios públicos y el apoyo en ciertas actividades, sienten que su participación está condicionada por intereses políticos momentáneos, especialmente en épocas de campaña

políticas. Iniciativas como el CDJ, que podrían ser claves para una mayor incidencia, no han recibido el respaldo necesario, y espacios como la Casa de la Juventud, más que ser centros de encuentro y propuesta, se ven como estructuras vacías sin continuidad ni relevancia. Muchos jóvenes, ante la falta de respuesta institucional real, se han visto obligados a autogestionar sus propios espacios y proyectos, enfrentando la falta de recursos y formación que les permita una participación efectiva. Todo ello deja en evidencia una desconexión clara entre las necesidades de los jóvenes y la verdadera voluntad política de la municipalidad para incluirlos de manera genuina en el proceso de toma de decisiones.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A través de esta investigación, se ha buscado comprender cómo la participación juvenil en Ventanilla, entre los años 2015 y 2019, contribuye a la construcción de una identidad territorial juvenil que no se limita a la pertenencia geográfica, sino que se proyecta como un posicionamiento político y social frente a condiciones de desigualdad. El análisis de las experiencias juveniles muestra que ser joven en este distrito no constituye únicamente una categoría etaria, sino una posición social atravesada por exclusiones estructurales, disputas de reconocimiento y estrategias organizativas que configuran múltiples formas de ser y estar en lo público. A continuación, se presentan las conclusiones:

- La identidad juvenil se configura en la práctica cotidiana de la participación, cuando los jóvenes desarrollan iniciativas solidarias, disputan espacios públicos y expresan demandas colectivas. Estos repertorios —como la contribución al bienestar colectivo, el activismo y la sensibilidad crítica frente a las problemáticas locales— no solo les permiten responder a carencias materiales, sino también afirmar su papel como actores políticos capaces de transformar su territorio y producir lo común desde la acción colectiva.
- Las experiencias de participación revelan trayectorias superpuestas de identificación juvenil. En Ventanilla emergen tres figuras complementarias: el joven como agente de cambio (liderazgo, autogestión e incidencia comunitaria), el joven como luchador (resistencia cotidiana y asunción temprana de responsabilidades) y el joven como actor cultural/deportivo (resignificación del arte y el deporte como espacios de formación, expresión y transformación). Estas configuraciones no son excluyentes, sino que se entrelazan y dan cuenta de una identidad juvenil dinámica y plural.
- La relación con el Estado y el gobierno local tensiona la construcción identitaria. Si bien se reconocen ciertos avances en el acceso a espacios públicos o en colaboraciones puntuales, persiste una débil institucionalización de la participación juvenil. Esta precariedad —expresada en la inestabilidad de mecanismos como el Consejo Distrital de la Juventud o la Casa de la Juventud—

conduce a que los jóvenes recurran a la autogestión como forma de sostener y proyectar su identidad colectiva.

- La identidad juvenil se afirma también en oposición a la exclusión estatal y a la instrumentalización política. Frente a la discrecionalidad en el acceso a recursos, la ausencia de formación técnica y la utilización de la participación en coyunturas electorales, las y los jóvenes consolidan una identidad que combina resistencia y creatividad, visibilidad y autonomía, consolidando repertorios propios de acción colectiva.

En suma, la identidad juvenil en Ventanilla se construye de manera situada, atravesada por desigualdades estructurales, pero también por la capacidad de agencia de los propios jóvenes. Es una identidad en movimiento que articula prácticas de autogestión, liderazgo comunitario y creatividad cultural, y que, pese a las tensiones con el Estado, logra producir lo común desde los diversos espacios no institucionalizados.

A partir de los hallazgos de esta investigación, se recomienda, en primer lugar, reconocer y potenciar los repertorios de participación juvenil que actualmente se desarrollan desde los ámbitos no tradicionales. Las iniciativas solidarias, educativas, artísticas y comunitarias impulsadas por las juventudes deben ser comprendidas como expresiones legítimas de ciudadanía activa. Para ello, es fundamental que el gobierno local implemente mecanismos flexibles y accesibles que reconozcan la diversidad de formas de participación existentes, evitando restringir a modelos jerárquicos o normativos que no dialogan con la experiencia cotidiana de las y los jóvenes.

En segundo lugar, se sugiere fortalecer las iniciativas solidarias, educativas, artísticas y comunitarias impulsadas por las juventudes deben ser comprendidas como expresiones legítimas de ciudadanía activa. Para ello, es fundamental que el gobierno local implemente mecanismos flexibles y accesibles que reconozcan la diversidad de formas de participación existentes, evitando restringir a modelos jerárquicos o normativos que no dialogan con la experiencia cotidiana de las y los jóvenes. Asimismo, se propone reconocer la dimensión identitaria de la participación juvenil mediante políticas públicas que valoren el rol de las y los jóvenes como agentes de cambio, luchadores frente a la adversidad y promotores de prácticas culturales transformadoras. Esto implica desarrollar programas sostenibles de formación política, liderazgo comunitario, arte y deporte, que articulen la acción colectiva con la afirmación territorial, y que reconozcan las trayectorias diversas desde las cuales las juventudes construyen sentido de pertenencia, agencia y futuro.

Asimismo, en relación con la interacción entre juventudes y gobierno local, se recomienda avanzar hacia un modelo de gobernanza juvenil más inclusivo, estable y corresponsable. Esto supone institucionalizar espacios de participación como el CDJ, garantizar su autonomía y continuidad más allá de los cambios de gestión, y asegurar la representación efectiva de las juventudes. Asimismo, es necesario superar la lógica clientelar que ha condicionado el vínculo entre municipalidad y organizaciones juveniles, mediante el diseño de canales formales de diálogo, asignación transparente de recursos y formación técnica para la incidencia. Solo así será posible transitar de una participación simbólica y esporádica a una participación estructuralmente integrada en el diseño y ejecución de las políticas locales.

En el plano académico, se recomienda fomentar investigaciones centradas en analizar las condiciones que favorecen o limitan el diálogo sostenido entre jóvenes y autoridades. Dicho análisis no debe restringirse únicamente a los canales institucionales tradicionales, sino también considerar el papel de las tecnologías digitales y de las redes sociales — como foros virtuales, transmisiones en vivo o comunidades en línea— que constituyen espacios crecientes de articulación y expresión juvenil. Asimismo, resulta pertinente atender a escenarios no convencionales de encuentro, como colectivos culturales, ferias comunitarias, intervenciones artísticas en el espacio público o actividades deportivas y recreativas, los cuales configuran repertorios de participación significativos que suelen quedar fuera de la mirada institucional. En este marco, se destaca la necesidad de institucionalizar el diálogo intergeneracional como política pública, superando su carácter esporádico e incorporando prácticas de escucha activa y corresponsabilidad en la atención a las demandas juveniles.

Por último, se recomienda ampliar el universo de estudio incorporando una mayor participación de juventudes del distrito, considerando sus particularidades y repertorios específicos de participación. En este esfuerzo, resulta clave incorporar una mirada que visibilice las desigualdades de género y las experiencias de juventudes diversas, a fin de comprender cómo estas intersecciones configuran sus formas de participación y agencia política. Resulta fundamental, además, desarrollar estudios cualitativos que permitan una comprensión más profunda de las experiencias participativas y sus significados en territorios periféricos como Ventanilla. Asimismo, se hace necesario profundizar en investigaciones que analicen los efectos de la pandemia de la COVID-19, la crisis política y otros fenómenos recientes sobre la participación ciudadana juvenil, especialmente en contextos marcados por brechas estructurales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, F. (2021). *Participación adolescente y políticas públicas: El impacto de las Mesas de Participación en el Plan Nacional de Educación de Uruguay*. Editorial Fin de Siglo.
- Alonso, L. (2017). *Prácticas económicas alternativas y repertorios invisibles de resistencia: El cuidado comunitario en tiempos de crisis*. Editorial Complutense.
- Alpizar, L., & Bernal, M. (2003). La construcción social de las juventudes. *Última Década*, 11(19), 105 – 123.
- Ansell, B. (2021). *The politics of participation: Democratic innovations and institutional design*. Oxford University Press.
- Appadurai, A. (2004). The capacity to aspire: Culture and the terms of recognition. In V. Rao & M. Walton (Eds.), *Culture and public action* (pp. 59-84). Stanford University Press.
- Archivo General de la Nación de México. (2021). #AGNrecuerda: un episodio en la vida política de la juventud mexicana. Gobierno de México.
- Arnstein, S. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35 (4), 216-224.
- Asencios, D. (2016). *La ciudad acorralada: Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Avritzer, L. (2008). *Democracia y espacio público en América Latina* (M. L. Rodríguez, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 2002).
- Benedicto, J., & Morán, L. (2003). Los jóvenes ¿ciudadanos en proyecto? En J. Benedicto y L. Morán. (Ed.), *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes* (39 - 64). Madrid: Instituto de la Juventud.
- Blondet, C. (2019). *Liderazgos locales y participación ciudadana: Riesgos y oportunidades para la sostenibilidad democrática*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Blondet, C. (2019). *Participación política y representación en el Perú*. Lima: PUCP.

- Boin, A., Hart, P., Stern, E., & Sundelius, B. (2017). *The politics of crisis management: Public leadership under pressure*. Cambridge University Press.
- Bonvillani, A., Palermo, A., Vázquez, M., & Vommaro, P. (2008). Juventud y política en la Argentina (1968-2008). Hacia la construcción de un estado del arte. *Revista argentina de sociología*, 6(11), 44-73.
- Borda, D. (2007). *Paraguay: resultados de las reformas (2003-2005) y sus perspectivas*. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7863/S060858\\_es.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7863/S060858_es.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Braun, V., & Clarke, V. (2019). Reflecting on reflexive thematic analysis. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 11(4), 589–597. <https://doi.org/10.1080/2159676X.2019.1628806>
- Brinkmann, S. (2013). *Qualitative Interviewing. Understanding qualitative research*. Oxford University Press.
- Budge, I. (2001). *El nuevo desafío de la democracia directa* (A. Resines, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1996).
- Bustelo, E., & Isuani, E. (1990). *El ajuste en su laberinto: fondos sociales y política social en América Latina*. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.
- Castro, L. (2021). *¿Juventudes en riesgo o riesgos de las políticas públicas? Un análisis crítico de los programas de prevención en América Latina*. CLACSO.
- Cecconi, S. (2017). La crisis de 2001 y el tango juvenil: de la protesta política y social a las formas alternativas de organización y expresión. *Estudios sociológicos*, 35(103), 151- 177.
- Centellas, M. (2015). Reformas electorales en Bolivia (1985-2014). *Proyecto de Reformas Políticas en América Latina (1978–2015)*.
- Centeno, F. (2019). *Centro para la integración cultural juvenil en Ventanilla* (Tesis de Licenciatura). Recuperado de: <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3767>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Políticas públicas y protección social en el contexto de la pandemia de COVID-19 en América Latina*. Santiago: CEPAL.
- Chávez, D. (1987). *Violencia, juventud y clases populares: quiénes están en Sendero Luminoso*. Instituto de Estudios Peruanos.

- Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe Final*. Recuperado de <http://cverdad.org.pe/ifinal/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *La participación de las juventudes en las políticas de empleo en América Latina*. Recuperado: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46822>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *La participación de las juventudes en la innovación democrática*. Naciones. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org>
- Creswell, J. , & Poth, C. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (4th ed.). SAGE.
- Cunill, N. (2006). *La participación ciudadana: Perspectivas y aportes para su fortalecimiento*. CLAD.
- Cunill, N. (1991). *Participación ciudadana: Dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. CLAD.
- Dagnino, E. (2014). *¿Participación o neoliberalismo? La disputa por los sentidos de la democracia en América Latina*. En E. Dagnino & A. Olvera (Eds.), *La disputa por la construcción democrática en América Latina* (pp. 67-102). Fondo de Cultura Económica.
- Dagnino, E. (2006). *¿Sociedade civil, participação e cidadania: Existe um nexo? [¿Sociedad civil, participación y ciudadanía: ¿Existe un nexo?]*. En E. Dagnino, A. J. Olvera & A. Panfichi (Eds.), *La disputa por la construcción democrática en América Latina* (pp. 87–118). Fondo de Cultura Económica.
- Dahl, R. (1998). *La democracia: Una guía para los ciudadanos* (F. Vallespín, Trad.). Taurus. (Trabajo original publicado en 1998).
- Dalton, R. (2012). *Ciudadanos críticos: El cambio en las formas de participación política* (M. L. Rodríguez, Trad.). Centro de Investigaciones Sociológicas. (*Obra original publicada en 2008*).
- Del Águila, A. (2009). El otro desborde popular: el voto analfabeto, los nuevos ciudadanos y la «crisis» del sistema de partidos peruano. *Elecciones*. 10.53557/Elecciones.2009.v8n9.02
- Duarte, K. (2012). *Adultocentrismo y juventud: Apuntes para una crítica al sesgo generacional en el ejercicio del poder*. *Revista Última Década*, 20 (36), 99-125.
- Dubar, C. (1991). *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*. Armand Colin.

- Duré, S. (2013). Movimientos juveniles en Paraguay: una mirada crítica a la expresión juvenil. En E. Rodríguez. (Ed.), *Movimientos juveniles en América Latina y el Caribe: entre la tradición y la innovación* (191 – 198). Lima: SENAJU.
- Feixa, C. & Nofre, J. (2013). *Generación #hashtag: Movimientos juveniles en la era de la web social*. Editorial Ladinamo
- Flick, U. (2015) *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Morata
- Flick, U (2004) *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
- Font, J., Blanco, I., Gomá, R., & Jarqué, J. M. (2014). *Mecanismos de participación ciudadana en la gobernanza local española*. CIS. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rm4s>
- Fraser, N. (2009). *Scales of justice: Reimagining political space in a globalizing world*. Columbia University Press.
- Fung, A., & Wright, E. O. (2003). *Deepening democracy: Institutional innovations in empowered participatory governance*. Verso.
- Fung, A. (2006). *Varieties of participation in complex governance*. *Public Administration Review*, 66(s1), 66–75.
- Gaventa, J. (2017). *Poder y participación: Transformando las dinámicas de gobernanza* (Trad. L. Fernández). CLACSO.
- García, N. (2019). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. CLACSO.
- García, M. (2020). *Participación juvenil institucionalizada en México: Los límites de los consejos consultivos*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- García, M., & Miranda, J. (2021). *Juventudes y resiliencia comunitaria: Organización barrial en contextos de exclusión urbana*. CLACSO.
- Gaventa, J. (2006). Finding the spaces for change: A power analysis. In *IDS Bulletin*, 37 (6), 23-33. <https://doi.org/10.1111/j.1759-5436.2006.tb00320.x>
- Gobierno Regional del Callao. (2024). Plan de Desarrollo Regional Concertado 2025 - 2034 de la Provincia Constitucional del Callao. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/regioncallao/informes-publicaciones/6118781-plan-de-desarrollo-regional-concertado-2025-2034>
- Gobierno Regional del Callao (2022). Diagnóstico socioeconómico laboral 2021 Región Callao. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4217859/Diagnostico%20N01-2022.pdf?v=1678123432>

- Gonzales, E., & Samamé, L. (1991). *Péndulo peruano: políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo, 1963-1990*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Guardián-Fernández, A. (2007) *El Paradigma Cualitativo en la Investigación SocioEducativa*. Investigación y Desarrollo. San José: IDER.
- Guevara Rodas, S., & Rodríguez León, M. (2021). *Generación del bicentenario: la construcción de modelos de ciudadanía a través de políticas juveniles*. <https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e211dcf8-2e95-429e-acc1-500262b6ddb6/content>
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez: Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso* (M. Jiménez Redondo, Trad.). Trotta.
- Hevia, R. (2019). *Participación juvenil en el Perú: desafíos de inclusión y sostenibilidad* Revista Peruana de Ciencias Sociales, 25(2), 45–68.
- Hart, R. (2013). *La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica* (L. M. Sánchez, Trad.). Save the Children. (Obra original publicada en 1992).
- Hernández, Fernández & Baptista (2004). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana
- Hevia, F. J. (2019). *Participación ciudadana y políticas públicas: Entre la democratización y la gobernabilidad*. Instituto Mora.
- Holston, J. (2013). *Ciudadanía insurgente: Disyunciones de la democracia y la modernidad en Brasil* (A. Sánchez, Trad.). Katz Editores. (Obra original publicada en 2008).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017) Sistema de Consulta de Base de Datos. Recuperado de: <http://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>
- Jave, R., Cépeda, M., & Uchuypoma, D. (2014). *Entre el estigma y el silencio: Memoria de la violencia entre estudiantes de la UNMSM y la UNSCH*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos – IDEHPUCP y Konrad-Adenauer-Stiftung – KAS.
- Jurado Nacional de Elecciones. (2022). *Informe de evaluación del Presupuesto Participativo Juvenil en Villa El Salvador (2018-2022)*. Recuperado de: <https://www.jne.gob.pe>
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE). (2022). *Buenas prácticas en presupuestos participativos con enfoque juvenil*. Lima: JNE.

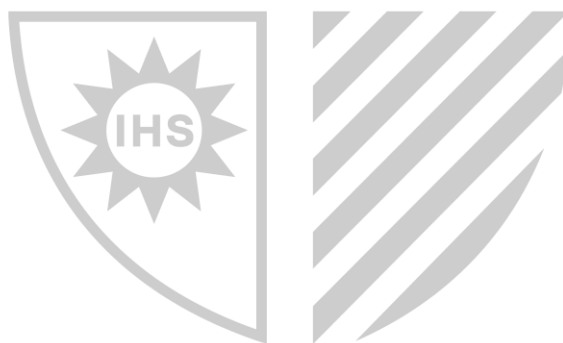
- Krauskopf, D. (2000). *Participación social y desarrollo en la adolescencia*. Organización Panamericana de la Salud. URL: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49124>
- La Rosa, A., & De La Garza, D. (2022). *Movimientos sociales y redes sociales: La participación de los jóvenes en el Perú*. *Comunifé*, 22(XXII), 39-52. <https://doi.org/10.33539/comunife.2022.n22.2683>
- Lister, R. (2008). *Ciudadanía: Perspectivas feministas* (E. Grau, Trad.). Editorial Síntesis. (Obra original publicada en 2003).
- Marañón, O. (2018). *¿Demócratas pero antipolíticos? Aproximaciones a los sentidos de lo político de los universitarios de Lima en el conflicto contra el fujimorismo* (Tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.
- Margulis, M., & Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. Recuperado de: [https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos\\_archivos\\_1082\\_1112.pdf](https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1082_1112.pdf)
- Martínez, C. (2012). *El bono demográfico regional en el Perú*. Lima: UNFPA.
- Martínez, R., & Reyes, R. (2012). *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. *Política y cultura*, (37), 35 – 64.
- Martínez, M. (2004) *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Trillas.
- Melucci, A. (1989). Um objetivo para os movimentos sociais? *Lua Nova: revista de cultura y política*, (17), 49-66.
- Martens, D. (2015). *Research and evaluation in education and psychology integratin diversity wint quantitative, qualitative, and mix methods*. SAGE.
- Meny, Y., & Thoenig, J. C. (1992). *La construcción de la política pública*. *Revista de Ciencia Política*, 14(1), 5–21.
- Miles, M., Huberman, A. & Saldaña, J. (2014). *Qualitative Data Analysis: An Expanded Sourcebook*. Sage.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2019.). *Reporte interactivo del distrito de Ventanilla*. Recuperado de: <http://sdv.midis.gob.pe/RedInforma/Reporte/Reporte/18>
- Ministerio de Educación. (2024). Resolución Ministerial N° 543-2024-MINEDU [Formalizan el inicio del proceso de actualización de la Política Nacional de Juventud y crean Grupo de Trabajo Multisectorial]. En *Diario Oficial El Peruano*. Lima. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2339329-1>
- Ministerio de Educación. (2019, 19 de setiembre). Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU [Política Nacional de Juventud]. En *Diario Oficial El Peruano*. Lima.

- Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/297365-013-2019-minedu>
- Ministerio de Educación – MINEDU (2006). *La universidad en el Perú: razones para una reforma. Informe 2006*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Salud. (2018). *Estadística poblacional. Repositorio Único Nacional de Información en Salud*. Recuperado de: [https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion\\_estimada.asp](https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/poblacion_estimada.asp)
- Montoya, L. W. (2006). Políticas de juventudes, «inclusión participativa» y jóvenes en el Perú. *Última década*, 14(25), 185-207.
- Morales, F. E. (2020). Jóvenes, participación y espacios de poder en organizaciones de Lima Metropolitana. Aproximaciones rumbo al Bicentenario. *Revista de Sociología*, 31, 161-184.
- Morales, M. (2015). *Desigualdad participativa: Nuevas formas de activismo y exclusión política en América Latina*. FLACSO.
- Municipalidad Distrital de Ventanilla e Instituto de Investigación y Capacitación Municipal. (2006). *Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Ventanilla 2006-2015*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/wvegazo/plan-de-desarrollo-concertado-ventanilla>
- Municipalidad Distrital de Ventanilla. (2010). *Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Ventanilla 2010-2021*. Recuperado de: [http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDC\\_MUNICIPALIDADES/VENTANILLA/PDC\\_VENTANILLA\\_2021.pdf](http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDC_MUNICIPALIDADES/VENTANILLA/PDC_VENTANILLA_2021.pdf)
- Muñoz, V., & Durán, C. (2019). Los jóvenes, la política y los movimientos estudiantiles en el Chile reciente. Ciclos sociopolíticos entre 1967 y 2017. *Izquierdas*, (45), 129– 159.
- Navia, P. (2004). Participación electoral en Chile, 1988-2001. *Revista de Ciencia Política*. 14(1) pp. 81-103.
- Norris, P. (2005). *Fénix democrático: La reinención del activismo político* (J. M. Pomares, Trad.). Centro de Investigaciones Sociológicas. (Obra original publicada en 2002).
- Nureña, C. (2015). *Juventud y cultura política en el Perú: el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima* (Tesis de maestría). Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Ciudad de México.

- Oszlak, O. (2012). *La construcción de un Estado en América Latina: La agenda pendiente*. Prometeo Libros.
- Pajuelo, R. (2004). Perú: crisis política permanente y nuevas protestas sociales. *OSAL*, 5(14), 51-68.
- Panfichi, A. (2007). Democracia y participación: el fujimorismo y los gobiernos de transición. En A. Panfichi (Ed.), *Participación ciudadana en el Perú: disputas, confluencias y tensiones*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Pateman, C. (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge University Press.
- Pérez, M. (2022). *Fracaso programado: Por qué las políticas de empleo juvenil no funcionan en América Latina*. FLACSO.
- Poole, D., & Rénique, G. (2001). Movimiento popular, transición democrática y la caída de Fujimori. *Memoria*, (147), 1 – 18.
- Prats, J. (2001). *La acción pública: El enfoque de gobernanza*. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad.
- Presidencia de Consejo de Ministros. (2002, 29 de julio). Ley N.º 27802 [Ley del Consejo Nacional de la Juventud]. En *Diario Oficial El Peruano*. Lima. Recuperado de: [http://www.munimoquegua.gob.pe/sites/default/files/archivos/pb/ley\\_ndeg27802.pdf](http://www.munimoquegua.gob.pe/sites/default/files/archivos/pb/ley_ndeg27802.pdf)
- Reguillo, R. (2020). *Paisajes insurrectos: Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. NED Ediciones.
- Reguillo, R. (2012). *Culturas juveniles: Formas políticas del desencanto*. Siglo XXI Editores.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Argentina: Editorial Norma.
- Revilla, J. (2001). La construcción discursiva de la juventud: lo general y lo particular. *Papers: Revista de Sociología*, 103-122.
- Robison, O. (2014). Sampling in Interview-Based Qualitative Research: Sampling in Interview-Based Qualitative Research: A Theoretical and Practical Guide. *Qualitative Research in Psychology*, 11(1), 25–41. <https://doi.org/10.1080/14780887.2013.801543>
- Rodríguez, C. (2021). ¿Participación efectiva o simulación institucional? Análisis del Consejo Nacional de Juventud en Colombia (2018-2021). Universidad Nacional de Colombia.

- Rodríguez, S. (2021). Consejos de Juventud en Colombia: ¿espacios de participación o instrumentos de control? *Revista Colombiana de Sociología*, 44(1), 89–105.
- Rodríguez, S. (2018). Juventudes y políticas públicas: Entre la instrumentalización y la participación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 1112–1130.
- Rodríguez, E. (2018). *Innovación democrática y participación juvenil: Nuevos repertorios para la acción política*. CLACSO.
- Rodríguez, J. (2009). Ampliación del derecho al voto para los analfabetos en la Constitución Ecuatoriana en 1978 [tesis de maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.
- Rojas, L. (2011). Las reformas neoliberales de primera y segunda generación en el Paraguay. En L. Rojas (Comp.), *La economía paraguaya bajo el orden neoliberal* (13-48). Asunción: SEPPY, Fundación Rosa Luxemburgo y BASE-IS.
- Rosales, J. (2016). *Historias de arena: dinámicas y prácticas sociales de jóvenes de esquina en un barrio del distrito de Ventanilla – Lima, Perú* (Tesis de Maestría). Recuperado de: <https://acervodigital.ufpr.br/handle/1884/43253>
- Sartori, G. (1994). *¿Qué es la democracia?* (M. A. Galmarini, Trad.). Taurus. (Trabajo original publicado en 1993).
- Sartori, G. (1987). *The theory of democracy revisited* (Vol. 1). Chatham House Publishers.
- Schlozman, K. L., & Brady, H. E. (1995). *Voice and equality: Civic voluntarism in American politics*. Harvard University Press.
- Secretaría Nacional de la Juventud. (2025). *Informe N.º 00135-2025-MINEDU/DM-SENAJU-DINDES*. Lima.
- Secretaría Nacional de la Juventud. (2024, 30 de octubre). ¡Un gran paso para la juventud peruana! Senaju reafirma su compromiso con los más de 8 millones e inicia actualización de la PNJ y creará el Grupo de Trabajo Multisectorial. Senaju. <https://tinyurl.com/24cflrea>
- Secretaría Nacional de la Juventud. (2022). *Organizaciones juveniles en el Perú: diagnóstico exploratorio sobre su situación actual*. Recuperado de: <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/Organizaciones-Juveniles-en-el-Peru-diagnostico-exploratorio-sobre-su-situacion-actual.pdf>

- Secretaría Nacional de la Juventud. (s/f). *Normativa joven: consolidado de normas vinculadas a las juventudes y aplicable en el territorio nacional*. Recuperado de: <https://juventud.gob.pe/normativa-joven/proyectos-de-ley/>
- Serna, M. (1998). *Juventud y nuevas formas de acción colectiva en América Latina*. FLACSO-México.
- Skidmore, T., & Smith, P. (1996). *Historia contemporánea de América Latina*. Barcelona, España: Crítica.
- Subirats, J. (2011). *Otra sociedad, ¿otra política? De "no nos representan" a la democracia de lo común*. Icaria.
- Taft, J. K. (2015). *Chicas rebeldes: Juventud y activismos en las Américas* (M. L. Rodríguez, Trad.). CLACSO.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Recuperado de <https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/sidey-tarrow-el-poder-en-movimiento-los-movimientos-sociales-la-accion-colectiva-y-la-politica.pdf>
- Tilly, C. (2006). *Regimes and repertoires*. University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226803531.001.0001>
- Touraine, A. (1995). *Producción de la sociedad*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Francés de América Latina.
- Ungar, M. (2010). *Terapia de resiliencia con jóvenes en riesgo* (A. Méndez, Trad.). Paidós.
- Uribe, M. (2018). Ciclos políticos y política social en América Latina en el siglo XXI. *Revista Forum*, (13), 101 – 118.
- Valinotti, S. (2007). Participación juvenil en las crisis de abril de 1996 y marzo de 1999. *Navapolis*, (1), 95 – 112.
- Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (6th. ed.). SAGE.
- Zaremberg, G. (2012). *Participación y poder: Enredos sociales en políticas de lucha contra la pobreza*. FLACSO-México.
- Zibechi, R. (2017). *Los desbordes desde abajo: Los movimientos sociales en América Latina después de la neoliberalización*. Desde Abajo.
- Ziccardi, A. (2004). *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.



# ANEXO N° 1: GUIAS DE ENTREVISTA

## GUÍA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA JÓVENES ORGANIZADOS

### 1. SECCIÓN 1: DATOS GENERALES

- a. Nombre completo
- b. Edad
- c. Grado de formación
- d. Ocupación laboral

### 2. SECCIÓN 2: ORGANIZACIÓN

- a. Nombre de la organización juvenil
- b. Tipo de organización juvenil
- c. Objetivo principal de la organización juvenil
- d. Principales actividades de la organización juvenil
- e. Función en la organización juvenil
- f. ¿Cuánto tiempo le dedicas a la organización?

### 3. SECCIÓN 3: MOTIVACIONES

- a. ¿Qué factores políticos, económicos y sociales del distrito te motivaron a participar en una organización juvenil?
- b. ¿Cuál es la principal motivación de tu participación juvenil en Ventanilla?

### 4. SECCIÓN 4: ASPIRACIONES

- a. ¿Qué esperan lograr los jóvenes de Ventanilla con la participación juvenil?
- b. ¿Cuáles han sido sus alcances con la participación juvenil en la política pública local de Ventanilla?

### 5. SECCIÓN 5: REPRESENTACIONES

- a. ¿Qué es para ti participación?
- b. Entonces, ¿cuál es la definición que le das a la participación juvenil?
- c. ¿Qué entiendes por ciudadanía joven?
- d. Entonces, ¿cómo estás ejerciendo tu ciudadanía joven en Ventanilla?
- e. ¿Cómo aporta la participación juvenil en la construcción de ciudadanía desde Ventanilla?
- f. ¿Qué es ser joven en Ventanilla?
- g. ¿Cómo crees que los funcionarios del municipio comprenden a los jóvenes de Ventanilla en la política pública?

### 6. SECCIÓN 6: ACCIONES

- a. ¿Cómo ha sido tu experiencia de participación juvenil en la política pública del distrito?
- b. ¿Cuáles han sido sus limitaciones en la participación juvenil en la política pública local de Ventanilla?

- c. ¿Qué tipo de participación juvenil (de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo) se da en la política pública de Ventanilla?
- d. En términos generales, ¿cómo evalúas tu participación juvenil en la política pública local?

**7. SECCIÓN 7: RELACIÓN CON EL GOBIERNO LOCAL**

- a. ¿Cuáles han sido los beneficios y riesgos de estar registrados/vinculados/no estar registrados con la Municipalidad de Ventanilla?
- b. ¿Cuáles serían los mecanismos top down (de arriba hacia abajo) de participación juvenil creados por la municipalidad de Ventanilla?
- c. ¿Ha existido vínculos con la Municipalidad de Ventanilla para la implementación de espacios de participación juvenil?
  - i. Entonces, ¿conoces los procesos para la implementación de espacios de participación juvenil en el distrito de Ventanilla?
- d. Por ejemplo, ¿qué factores han promovido el auge o caída de los espacios de participación juvenil en Ventanilla?
- e. ¿Cuál ha sido el grado de incidencia que ha tenido la participación juvenil de Ventanilla en la política pública?
- f. ¿Consideras que el municipio está aportando al desarrollo y fortalecimiento de la participación juvenil institucionalizada?
- g. ¿Qué papel jugaría un Consejo Distrital de la Juventud al desarrollo territorial y en la política pública de Ventanilla?
- h. ¿Qué tipo de participación juvenil debería desarrollar el Estado local?

## **GUÍA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA JÓVENES NO ORGANIZADOS**

- 1. SECCIÓN 1: DATOS GENERALES**
  - a. Nombre completo
  - b. Edad
  - c. Grado de formación
  - d. Ocupación laboral
  
- 2. SECCIÓN 2: ORGANIZACIÓN**
  - a. Trayectoria en relación con la participación juvenil
  - b. Principales actividades a favor de la participación juvenil
  - c. ¿Cuáles son los logros en relación con la participación juvenil en Ventanilla?
  - d. ¿Cuáles son los desafíos en relación con la participación juvenil en Ventanilla?
  
- 3. SECCIÓN 3: MOTIVACIONES**
  - a. ¿Qué factores políticos, económicos y sociales del distrito te motivaron a participar en una organización juvenil?
  - b. ¿Cuál es la principal motivación de tu participación juvenil en Ventanilla?
  
- 4. SECCIÓN 4: ASPIRACIONES**
  - c. ¿Qué esperan lograr los jóvenes de Ventanilla con la participación juvenil?
  - d. ¿Cuáles han sido sus alcances con la participación juvenil en la política pública local de Ventanilla?
  
- 5. SECCIÓN 5: REPRESENTACIONES**
  - a. ¿Qué es para ti participación?
  - b. Entonces, ¿cuál es la definición que le das a la participación juvenil?
  - c. ¿Qué entiendes por ciudadanía joven?
  - d. Entonces, ¿cómo estás ejerciendo tu ciudadanía joven en Ventanilla?
  - e. ¿Cómo aporta la participación juvenil en la construcción de ciudadanía desde Ventanilla?
  - f. ¿Qué es ser joven en Ventanilla?
  - g. ¿Cómo crees que los funcionarios de la municipalidad comprenden a los jóvenes de Ventanilla en la política pública?
  
- 6. SECCIÓN 6: ACCIONES**
  - a. ¿Cómo ha sido tu experiencia de participación juvenil en la política pública del distrito?
  - b. ¿Cuáles han sido sus limitaciones en la participación juvenil en la política pública local de Ventanilla?
  - c. ¿Qué tipo de participación juvenil (de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo) se da en la política pública de Ventanilla?

- d. En términos generales, ¿cómo evalúas tu participación juvenil en la política pública local?

**7. SECCIÓN 7: RELACIÓN CON EL GOBIERNO LOCAL**

- a. ¿Cuáles serían los mecanismos top down (de arriba hacia abajo) de participación juvenil creados por la municipalidad de Ventanilla?
- b. ¿Ha existido vínculos con la municipalidad de Ventanilla para la implementación de espacios de participación juvenil?
  - i. Entonces, ¿conoces los procesos para la implementación de espacios de participación juvenil en el distrito de Ventanilla?
- c. Por ejemplo, ¿qué factores han promovido el auge o caída de los espacios de participación juvenil en Ventanilla?
- d. ¿Cuál ha sido el grado de incidencia que ha tenido la participación juvenil de Ventanilla en la política pública?
- e. ¿Consideras que el municipio está aportando al desarrollo y fortalecimiento de la participación juvenil institucionalizada?
- f. ¿Qué papel jugaría un Consejo Distrital de la Juventud al desarrollo territorial y en la política pública de Ventanilla?
- g. ¿Qué tipo de participación juvenil debería desarrollar el Estado local?

## **GUÍA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA PROMOTORES DE PARTICIPACIÓN JUVENIL**

### **1. SECCIÓN 1: DATOS GENERALES**

- a. Nombre completo
- b. Edad
- c. Grado de formación
- d. Relación con el distrito de Ventanilla.

### **2. SECCIÓN 2: ORGANIZACIÓN**

- a. ¿Pertenece a una organización juvenil?
  - i. Nombre de la organización
  - ii. Tipo de organización juvenil
  - iii. Objetivos generales
- a. ¿Cuál es su rol?
- b. Principales actividades a favor de la participación juvenil
- c. ¿Qué relación y tiempo tienes trabajando la participación juvenil?

### **3. SECCIÓN 3: MOTIVACIONES**

- a. ¿Cuáles son las principales motivaciones de la participación de las y los jóvenes de Ventanilla?
- b. ¿Qué factores políticos, económicos y sociales del distrito te motivaron a promover la participación juvenil?

### **4. SECCIÓN 4: ASPIRACIONES**

- a. ¿Qué esperan lograr las y los jóvenes de Ventanilla con la participación juvenil?
- b. ¿Cuáles son los alcances de la participación juvenil en la política pública del distrito de Ventanilla?

### **5. SECCIÓN 5: REPRESENTACIONES**

- a. ¿Qué es para ti participación?
- b. Entonces, ¿cuál es la definición que le das a la participación juvenil?
- c. ¿Qué es para ti la ciudadanía joven?
- d. ¿Cómo aporta la participación juvenil en la construcción de ciudadanía en Ventanilla?
- e. ¿Qué es ser joven en Ventanilla?
- f. ¿Cómo los funcionarios de la municipalidad comprenden a los jóvenes de Ventanilla en la política pública local?

### **6. SECCIÓN 6: ACCIONES**

- a. ¿Cómo ha sido tu experiencia de participación juvenil en la política pública del distrito?

- b. ¿Cuáles han sido las limitaciones de la participación juvenil en la política pública local?
- c. ¿Qué tipo de participación juvenil (de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo) se generaba en la política pública de Ventanilla?
- d. En términos generales, ¿cómo evalúas la participación juvenil a nivel local?

**7. SECCIÓN 7: RELACIÓN CON EL GOBIERNO LOCAL**

- a. ¿Cuáles han sido los mecanismos top down (de arriba hacia abajo) de participación juvenil creados por la Municipalidad de Ventanilla?
- b. Entonces, ¿ha existido vínculos con la Municipalidad de Ventanilla para la implementación de espacios de participación juvenil?
- c. ¿Conoces los procesos para la implementación de espacios de participación juvenil en el distrito de Ventanilla?
- d. Por ejemplo, ¿qué factores han promovido el auge o caída de los espacios de participación juvenil en Ventanilla?
- e. ¿Cuál ha sido el grado de incidencia que ha tenido la participación juvenil de Ventanilla en la política pública?
- f. ¿Consideras que el municipio está aportando al desarrollo y fortalecimiento de la participación juvenil institucionalizada?
- g. ¿Qué papel jugaría un Consejo Distrital de la Juventud al desarrollo territorial y en la política pública de Ventanilla?
- h. ¿Qué tipo de participación juvenil debería desarrollar el Estado local?

## **GUÍA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA FUNCIONARIO MUNICIPAL**

### **1. SECCIÓN 1: DATOS GENERALES**

- a. Nombre completo
- b. Grado de formación
- c. Cargo actual

### **2. SECCIÓN 2: ORGANIZACIÓN**

- a. Nombre de la gerencia
- b. Objetivos generales
- c. ¿Cuál es tu rol?
- d. Principales actividades a favor de la participación juvenil
- e. Actualmente, ¿cuáles son los logros de la subgerencia de juventud en relación con la participación juvenil?
- f. ¿Cuáles son los desafíos en relación con la participación juvenil?

### **3. SECCIÓN 3: MOTIVACIONES**

- a. ¿Cuál es la principal motivación de la participación de las y los jóvenes de Ventanilla?
- b. ¿Cuáles son los principales factores que promueven la participación juvenil en el distrito de Ventanilla?

### **4. SECCIÓN 4: ASPIRACIONES**

- a. ¿Qué esperan lograr las y los jóvenes de Ventanilla con la participación juvenil?
- b. ¿Cuáles han sido los alcances de la Municipalidad Distrital de Ventanilla para promover la participación juvenil en la política pública local de Ventanilla?

### **5. SECCIÓN 5: REPRESENTACIONES**

- a. ¿Cuál es la definición que le das a la participación?
- b. En el 2019, se publicó el Decreto Supremo N° 013-2019-MINEDU, Política Nacional de Juventud, que, en términos generales, se refiere a la institucionalización de la participación juvenil. Desde tu punto de vista como funcionario municipal, ¿cómo define la gestión actual a la participación juvenil?
- c. ¿Cómo aporta la participación juvenil en la construcción de ciudadanía?
- d. ¿Cuál es la definición de juventud que está utilizando actualmente la subgerencia?
- e. ¿Qué es ser joven en Ventanilla?

### **6. SECCIÓN 6: ACCIONES**

- a. Hoy en día, ¿qué tipo de participación juvenil (de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo) se da en la política pública de Ventanilla?
- b. ¿Cómo estarían ejerciendo su ciudadanía las y los jóvenes en Ventanilla?

- c. ¿Cuáles han sido las limitaciones de la Municipalidad de Ventanilla para promover la participación juvenil en la política pública local del distrito?

**7. SECCIÓN 7: INSTITUCIONES**

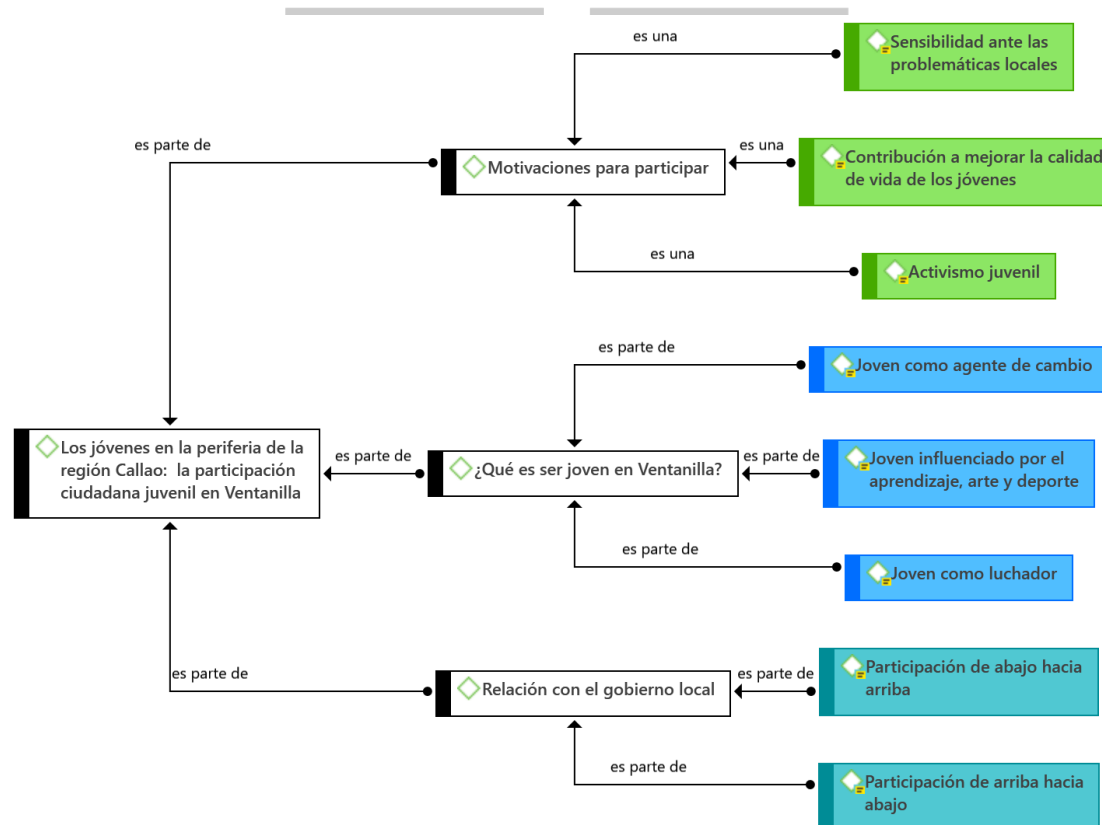
- a. Actualmente, ¿cuáles son los mecanismos top down (de arriba hacia abajo) de participación juvenil creados por la Municipalidad de Ventanilla?
- b. ¿Cuáles son las principales necesidades y demandas de las y los jóvenes de Ventanilla?
- c. ¿Han existido o existen vínculos de la municipalidad con los jóvenes para la implementación de espacios de participación juvenil?
- d. ¿Qué papel jugaría un Consejo Distrital de la Juventud de Ventanilla?
- e. ¿Cuál es el grado de incidencia que ha tenido la participación juvenil de Ventanilla en la política pública?
- f. ¿Qué tipo de participación juvenil está desarrollando el Estado local?

## ANEXO N° 2: RESUMEN DEL TRABAJO DE CAMPO

Tipo de actor		Fuente de información	Resultados
General	Específico		
	Organizaciones juveniles registradas en la Municipalidad Distrital de Ventanilla	Registro Único de Organizaciones sociales — juveniles— de la Municipalidad Distrital de Ventanilla	03 entrevistas semiestructuradas
Jóvenes organizados	Organizaciones juveniles vinculadas con la subgerencia de juventud de la Municipalidad Distrital de Ventanilla	Registro Único de Organizaciones sociales — juveniles— de la Municipalidad Distrital de Ventanilla	02 entrevistas semiestructuradas
	Organizaciones juveniles no registradas y/o con —la subgerencia de juventud— la Municipalidad Distrital de Ventanilla	Base de datos en el marco del grupo impulsor para el Consejo Distrital de la Juventud de Ventanilla	07 entrevistas semiestructuradas
Jóvenes no organizados	Jóvenes independientes	Mapeo de actores	05 entrevistas semiestructuradas
Sociedad civil	Promotores de participación juvenil	Mapeo de actores	04 entrevistas semiestructuradas
Estado	Funcionario municipal	Subgerente de Juventud de la Municipalidad Distrital de Ventanilla	01 entrevistas semiestructuradas
			22 entrevistas

*Nota.* El criterio empleado en el proceso de mapeo de actores fue el rol protagónico y participación en espacios de los tres niveles de gobierno  
Elaboración propia.

### ANEXO N° 3: MAPA DE RED DE CÓDIGOS



## ANEXO N° 4: TABLA DE CRITERIOS DE SATURACIÓN

Códigos	Representatividad	Frecuencia	Diversidad	Saturación
¿Qué es ser joven en Ventanilla?	No	No	Si	Si
Activismo juvenil	No	Si	No	Si
Contribución a mejorar la calidad de vida de los jóvenes	Si	Si	No	Si
Joven como agente de cambio	Si	Si	No	Si
Joven como luchador	Si	Si	No	Si
Joven influenciado por el aprendizaje, arte y deporte	Si	Si	No	Si
Limitaciones de la participación juvenil en Ventanilla	No	No	Si	Si
Logros de la participación juvenil en Ventanilla	No	No	Si	Si
Los jóvenes en la periferia de la región Callao: la participación ciudadana juvenil en Ventanilla	No	No	Si	Si
Motivaciones para participar	No	No	Si	Si
Participación de abajo hacia arriba	Si	Si	No	Si
Participación de arriba hacia abajo	No	Si	No	Si
Relación con el gobierno local	No	No	Si	Si
Sensibilidad ante las problemáticas locales	No	Si	No	Si

Elaboración propia.